

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

✓  
**EL PAPEL DEL MAESTRO DE EDUCACION  
PREESCOLAR COMO PROPICIADOR DE VALORES PARA  
FORMAR ALUMNOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y  
CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA  
EDUCATIVA ACTUAL.**

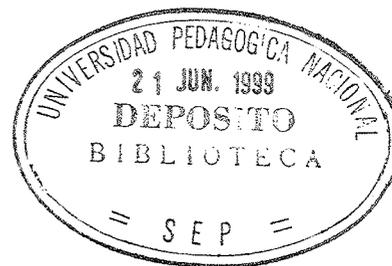
Para obtener el grado de Licenciado en Educación Primaria

Alfredo López Salguero

1659

Celaya, Gto. Marzo de 1999.

UNIDAD 112  
CELAYA, GTO.



**EL PAPEL DEL MAESTRO DE EDUCACION  
PREESCOLAR COMO PROPICIADOR DE VALORES PARA  
FORMAR ALUMNOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y  
CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA  
EDUCATIVA ACTUAL.**

Tesina para obtener el grado de Licenciado en Educación Primaria

Alfredo López Salguero

Celaya, Gto. Marzo de 1999.

DICTAMEN DEL TRABAJO  
PARA TITULACIÓN

Celaya, Gto., 17 de abril de 1999.

C. PROF. ALFREDO LOPEZ SALGUERO  
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: *"El papel del maestro en educación preescolar como propiciador de valores para formar alumnos analíticos, reflexivos y críticos en el marco de la política educativa actual"*, opción Tesina, a propuesta del jurado integrado por la Lic. Rosa María Arreguín Herrera **Presidente**, el Lic. Carlos Navarro Reyna **Secretario** y el Lic. Alberto Mendiola Anda **Vocal**, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



ING. JOSE LUIS ZEPEDA GARRIDO  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD UPN 112  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS  
PEDAGÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
UNIDAD UPN 112 CELAYA

## **NECESITAMOS TU PRESENCIA MAESTRO....**

**Necesitamos tu alma y tu presencia maestro.....**

**No solo tus manos, tu tiempo y tus excusas.**

**Necesitamos que tu SER tenga coraje y madurez**

**Para orientarnos, alentarnos y conducirnos**

**Sin violencia y represión.**

**Necesitamos que nos consideres seres humanos**

**Que se deben moldear, no objetos vacíos por llenar,**

**Ni problemas por controlar.**

**Necesitamos tu confianza.....maestro,**

**Y que nos aceptes como personas con un inmenso potencial,**

**Capaz de desarrollarse, mediante un proceso educativo,**

**Con destino y misión imprecisa.**

**La cuál debe ser apoyada para identificarla y cumplirla;**

**Maestro, deseamos que no nos consideres posibles adversarios**

**Ni futuros enemigos.**

**Maestro, necesitamos que ilumines**

**Los caminos de la participación**

**De la libertad y el compromiso;**

**Para que logremos transformar**

**Nuestra realidad y nuestro medio.**

**¡Necesitamos tu presencia.....maestro!,**

**para que en una relación madura y comprometida,**

**ambos demos lo mejor de nosotros,**

**participando en la transformación del mundo**

**que hemos heredado.....**

**Necesitamos tu compromiso y tu coraje,**

**Y que entiendas tu misión y la nuestra**

**Como seres humanos y estudiantes,**

**Y nos encauces a cumplirla, ambos,**

**Respetando nuestro esfuerzo y tiempo,**

**Los cuales no tienes derecho a desperdiciar.**

**¡Necesitamos tu presencia.....maestro!**

**Necesitamos libertad, comprensión, justicia y amor....**

**RESERVA**

**VUELVE MAESTRO, VUELVE. ALFONSO LARA CASTILLA.**

**-- INDICE --**

	Página
<b>INTRODUCCION.....</b>	1
<b>CAPITULO I. Perspectiva Filosófica y Social</b>	
1.1 Perspectiva Filosófica.....	7
1.2 Recapitulando.....	15
1.3 Perspectiva social.....	19
1.4 Recapitulando.....	23
<b>CAPITULO II. Perspectiva Curricular e Institucional</b>	
2.1 Perspectiva Curricular.....	27
2.2 Recapitulando.....	32
2.3 Perspectiva Institucional.....	33
2.4 Recapitulando.....	39
<b>CAPITULO III. Perspectiva Psicológica y Pedagógica</b>	
3.1 Perspectiva Psicológica.....	42
3.2 Recapitulando.....	53
3.3 Perspectiva Pedagógica.....	54
3.4 Recapitulando.....	60
<b>CONCLUSIONES.....</b>	62
<b>SUGERENCIAS DIDACTICAS.....</b>	67
<b>ANEXOS.....</b>	79
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	87

## INTRODUCCION

Entre la gran diversidad de actividades laborales del hombre, la docencia resulta particularmente distinta y compleja. Esta actividad conlleva, de manera implícita para el profesor del Jardín de Niños, asumir funciones donde las relaciones interpersonales dejan marcas profundas en la formación de quienes participan en el proceso educativo.

Los seres humanos invertimos una gran cantidad de tiempo en el proceso de aprender en las instituciones educativas, en esos lapsos el docente es el protagonista principal, debido a los requerimientos institucionales, políticos y sociales.

Esto último, justifica la necesidad del profesor de hacer profundas consideraciones acerca de su papel protagónico dentro del proceso educativo y más específicamente como propiciador de actitudes, aptitudes y/o habilidades necesarias para formar ciudadanos críticos, analíticos y reflexivos, todo ello desde una perspectiva no bien definida dentro del marco de la política educativa actual.

Por un lado, el docente se enfrenta a políticas educativas sexenales, que tienen constantes cambios, ajustes y modificaciones, las cuales no terminan de "permear" claramente hacia la población docente, cuando ya se está modificando o cambiando, aunada al carácter unidireccional y arbitrario de dichas reformas. Por otro lado la sociedad sufre cambios constantes debido en gran medida, a la integración de un mundo globalizado y con ello el aumento de la exigencia sobre la oferta educativa. Todo esto se suma a los constantes avances que la ciencia y la tecnología han realizado en la vida diaria, y los continuos aportes que la psicología, la pedagogía, sociología y demás ciencias realizan al campo de la educación. Todo lo anterior ha generado un universo inalcanzable para el docente,

que, sumido o aislado en su aula, no contempla de manera integral las necesidades que dichos cambios le exigen, lo que, inevitablemente lo coloca en seria desventaja para cumplir eficazmente su papel.(ver anexo 1).

Por mucho tiempo, la escuela ha sido responsabilizada por los diversos sectores (político y social) para ser quien resuelva el problema de la formación de valores a las nuevas generaciones, esto ha provocado una serie de dificultades y también de beneficios para los docentes que heredamos tan difícil tarea, por un lado se considera que somos autoridad dentro y fuera del aula, lo que nos coloca en un lugar privilegiado por la facultad de decidir qué y cuándo se enseña, pero por el otro lado se detecta una necesidad por validar lo que es bueno y lo que es malo enseñar (respecto a valores) ¿quién responde por ello? ¿Quién es el primer responsable de la formación en valores? ¿Dónde queda la acción del Estado? Y ¿Dónde la de la familia?.

Hablar de valores es considerar una serie de variables que no pueden ser explicados de manera "simple" o "a la ligera", ya que para su enseñanza intervienen de manera directa o indirecta una serie de actores y factores que condicionan de formas diversas.

Para resumir el objeto del presente trabajo tenemos que definir a que corresponde lo analítico, reflexivo y crítico, que, primero que todo no es un conocimiento que solamente se enseña, sino que son parte de las herramientas intelectuales que permiten al individuo mejorar su relación consigo mismo, con la sociedad donde se desenvuelve y su entorno, esto es, una forma de vida basada en actitudes, aptitudes y habilidades básicas, el diccionario considera lo **reflexivo** como "acto de pensar, de meditar. Observación mas o menos cuidadosa de los procesos psicicos"; lo **crítico** como: "Caracteriza a un juicio que implica

el exámen cuidadoso e imparcial de una obra literaria, artística o literaria. Caracteriza datos, argumentos o cambios, decisivos para un juicio". Por último, lo analítico es: la atención dirigida a las partes de una experiencia total en un esfuerzo para descubrir sus componentes y su disposición. División o resolución de un dato complejo o compuesto de elementos o en partes más simples.(Diccionario Larousse, pp 97,156 y 54). En virtud de los diferentes análisis documentales, se deduce que lo reflexivo, lo analítico y lo crítico tienen sus orígenes dentro de los valores, las aptitudes, las actitudes y habilidades, y que éstos permiten consolidar o afianzar los conocimientos(ver anexo 3).

Para Frondizi, un valor es algo grato a la persona, algo que por conveniencia propia es asumido por el propio sujeto.(¿Qué son los valores? Frondizi. Pp9) La historia de la política educativa mexicana ha dejado de lado este campo valoral por más de 3 décadas considerando la educación de valores única y exclusivamente al campo cívico(ver anexo 2), pero solamente como una materia de enseñanza y no como una forma de vida, lo que se ha traducido en una alarmante desvaloración de la sociedad mexicana, donde se acusan una serie de "huecos" u omisiones que la historia nos está cobrando a muy alto precio. Tal vez, la razón más explicativa de éste radical cambio lo encontramos en una raquítica formación valoral tanto al interior de los hogares como dentro del ámbito escolar, donde todos opinamos sobre los mismos y nadie hace nada por ellos.

Ante la problemática anterior, surgen diversas consideraciones que dejan prácticamente solo al docente donde no se considera de forma concreta un programa de formación valoral, serio, formal y permanente. Por ello, se aborda la problemática desde diversos ángulos que rigen la actividad docente y considerar la magnitud y relevancia que tiene un tema tan importante y profundo como lo es *la formación de valores*.

Para lo anterior, el capítulo uno considera la perspectiva filosófica y social, donde se hace un resumen del planteamiento ideológico sobre este punto en la formación de valores, y de manera somera la exigencia social respecto a la enseñanza de valores y se realiza una breve recapitulación sobre estos aspectos: El capítulo dos aborda las perspectivas institucional y curricular donde se resumen los diferentes apoyos bibliográficos con que cuenta el docente de preescolar, teniendo especial interés en el Plan y Programa de Preescolar(PEP92). El capítulo tres destaca la perspectiva psicológica y pedagógica, donde se plantea los estudios de Raths, Kohlberg, y Piaget, acerca de la formación de valores y algunas sugerencias sobre la forma de abordarlas dentro del aula. Se realiza una conclusión general y finaliza el presente trabajo con algunas recomendaciones didácticas para el fortalecimiento de los valores en el niño preescolar.

La intención principal del presente trabajo es: primero, destacar las deficiencias que existen dentro de la política educativa actual relacionadas con elementos teórico-metodológicos nulos para formar ciudadanos analíticos, reflexivos y críticos; segundo: motivar al profesor a reflexionar sobre la relevancia de su práctica educativa, vista ésta desde un plano macro, que considere de manera somera lo filosófico, social, curricular, institucional, pero con una visión específica del ámbito psicológico y pedagógico, que le permita contextualizar lo analítico, reflexivo y lo crítico dentro de los valores, actitudes y habilidades para plantear alternativas congruentes con un programa valoral integral y no solamente de manera informativa, pasiva y temporal; por último: proponer algunas situaciones prácticas que permitan desarrollar un programa valoral integral en beneficio de la comunidad escolar.

La metodología empleada para elaborar la presente tesina, versión ensayo, consistió en una amplia investigación bibliográfica basada en la metodología de búsqueda, selección y revisión de diversos libros, revistas, folletos, periódicos, textos de conferencias e información electrónica; se usó el procedimiento de selección y lectura de los textos de apoyo, jerarquizando los temas que brindaran elementos significativos y sistematizar la información a través de fichas, tanto de resumen como de texto, también se utilizó los diversos medios electrónicos para apoyar dicha sistematización; Por último, el análisis que se especifica es del tipo descriptivo y de correlación, ya que los contenidos presentan una estrecha interrelación que nos permite abordarlo desde un plano general.

Las dificultades a las que me enfrenté, considero que se relacionan con la poca bibliografía donde se establezcan las opiniones de los docentes acerca del desarrollo de algún programa de desarrollo de formación valoral, o de las herramientas que recibió dentro de su formación normalista para tal efecto.( anexo 1)

Además de alguna consideración que contraste respecto a la "real" exigencia de la sociedad al sector educativo sobre el tema, ya que ello me limitó a considerar otras perspectivas que definieran o apoyaran ampliamente el presente trabajo, también hay que citar el poco tiempo que se le dedicó al estudio de otros materiales como El Internet, las publicaciones de la UNESCO, y revistas de circulación periódica(quincenal), referentes al desempeño docente.

La razón que me mueve para realizar el presente trabajo está basado en diferentes cuestionamientos que tienen que ver con: ¿ Cómo enseñar algo que no está bien conceptualizado? ¿ Tiene el docente de preescolar la preparación necesaria para formar alumnos analíticos, reflexivos y críticos?; y por último, ¿Para qué le sirve a la sociedad y al alumno ser crítico, analítico

y reflexivo?. Lo que nos permite plantear la siguiente hipótesis:  
El docente de educación preescolar no tiene los elementos teórico-metodológicos para formar ciudadanos analíticos, reflexivos y críticos en el marco de la política educativa actual.

“TANTO LA VIRTUD COMO EL VICIO ESTÁN EN NUESTRO PODER,  
EN EFECTO, SIEMPRE SE ESTÁ EN NUESTRO PODER EL HACER  
LO ESTÁ TAMBIÉN EL NO HACER, Y SIEMPRE QUE ESTÁ EN  
NUESTRO PODER EL NO, LO ESTÁ EL SÍ, DE MODO QUE SI ESTÁ EN  
NUESTRO PODER EL OBRAR CUANDO ES BELLO, LO ESTARÁ  
TAMBIEN CUANDO ES VERGONZOSO, Y SI ESTÁ EN NUESTRO  
PODER EL NO OBRAR CUANDO ES BELLO, LO ESTARÁ ASIMISMO  
PARA NO OBRAR CUANDO ES VERGONZOSO”  
ARISTOTELES.

## CAPITULO I

### Perspectiva Filosófica y Perspectiva social

#### 1.1.- Perspectiva Filosófica.

Mucho se ha hablado de considerar la reflexión, el análisis y el criterio como valores básicos que los alumnos deben tener para ser mejores alumnos y futuros ciudadanos. Esto implica necesariamente el definir los conceptos anteriores como las herramientas intelectuales que permiten a un determinado sujeto alcanzar aprendizajes significativos, así como poder apropiarse del conocimiento sin mayores obstáculos. Para algunos autores (Piaget, Frondizi, Kohlberg, entre otros), las habilidades, actitudes, etc. son valores necesarios para afianzar cualquier tipo de conocimiento, ya que sin estas herramientas intelectuales básicas, solamente se estará desarrollando en el niño la memorización mecánica, tediosa e irrelevante (ver anexo 3), lo que se traduce en simple instrucción o adiestramiento.

El artículo tercero constitucional marca el desarrollo de *todas las facultades del ser humano* al igual que la Ley General de Educación y la política de Transformación Educativa del Estado de Guanajuato, El plan y Programa está basado en dicho principio que considera la formación integral del educando como una prioridad de formar alumnos críticos y propositivos que puedan vivir plenamente en sociedad y en el entorno donde se desarrolla, Pero, ¿Qué son los valores? ¿Cuáles son los valores considerados por la escuela? ¿Quién o quienes deciden que tipo de valores son los convenientes? ¿Qué elementos tiene el docente para trabajar con dichos valores? Los valores; ¿Para qué?.

*"Un valor, según Frondizi, se traduce en tres grandes sectores de la realidad: las cosas, las esencias y los estados*

*psicológicos, constituidos por lo que nos agrada, otros opinan que son objetos ideales que no tienen tiempo específico.... Los valores no existen por sí mismos, sino que descansan en un depositario o sostén, que por lo general, es de orden corporal...la necesidad de un depositario en quien descansar, da al valor un carácter peculiar, le condena a una vida >parasitaria>..... Los valores no son, por consiguiente, ni cosas, ni vivencias, ni esencias: son valores.... los valores son meras "posibilidades", esto es, no tienen existencia real sino virtual".*

Los valores tienen diversas connotaciones según el tiempo y la cultura de donde provenga, por ello, la situación dentro del aula se traduce en una variedad de culturas que interactúan dentro del mismo espacio físico, lo que se transforma en una serie de situaciones particulares y únicas, por un lado se contempla la cultura del docente, el cuál, en la mayoría de las ocasiones proviene de una comunidad distinta a la que sirve, y por el otro lado, los niños provienen de hogares distintos, donde las costumbres y normas difieren de unos hogares a otros, ello hace de la labor docente sea en gran medida complicada y compleja, por lo que nace la interrogante: ¿Quién determina el verdadero valor o norma para el grupo? ¿Bajo que parámetro se rige el valor dentro del aula?

De manera general es considerado que la norma o la voluntad siempre es la del más fuerte o la que tiene el control: "el maestro"

Indudablemente que todos los pueblos han tenido como meta el seguir un ideal que les permita alcanzar cada vez mayores y mejores condiciones de vida, esto se ha traducido en una serie de factores que posibilitan que todos los integrantes de ese determinado grupo social, para el pueblo mexicano este ideal magno se plasma en nuestra *Constitución Mexicana* que, entre otras cosas, permite garantizar los derechos y

obligaciones que como ciudadanos de este país tenemos para alcanzar gradualmente para una sana convivencia social al interior de nuestro territorio así como con el resto del mundo. Pero, considerando el aspecto filosófico que habla sobre una de las garantías que como mexicanos tenemos; la educación: ¿Qué dice nuestro artículo tercero constitucional? ¿En que principios se basan para garantizar la educación para todos los mexicanos? Y más específicamente, ¿qué considera sobre la formación de ciudadanos analíticos, reflexivos y críticos?

### **ARTICULO 3º. CONSTITUCIONAL:**

- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado- federación, Estados y municipios impartirá la educación Preescolar, Primaria y Secundaria. La educación Primaria y Secundaria son obligatorias.
- *La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él. A la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.*

*I.- Garantizada por el Artículo 24 de la libertad de creencias, dicha educación será laica y por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;*

*II.- El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.*

*Además:*

*a).- Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;*

b).- *Será nacional, en cuanto -Sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y*

c).- *Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos de sexos o de individuos;*

III.- *para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;*

IV.- *Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;*

V.- *..... Tipos y modalidades de educación.....*

VI.- *Educación por los particulares.....*

VII.- *Referente a las Universidades.....*

VIII.- *Atribuciones del Congreso de la Unión.....*

### **LEY GENERAL DE EDUCACION:**

**ARTÍCULO 1º.** - *Regulaciones de la ley sobre la educación que se imparte..... son de orden público e interés social*

.....

*ARTÍCULO 2º.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con solo satisfacer los requisitos.*

## **PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACION EDUCATIVA**

Se basa en lograr una transformación educativa radical, en la cual los valores humanos, los conocimientos y las competencias sean el fundamento para el desarrollo integral de todos los guanajuatenses.....

Retomando el análisis de los diversos documentos normativos con que contamos los docentes, encontramos que no hace referencia alguna al hecho de formar alumnos críticos, analíticos y reflexivos, más aun, los diversos documentos citan de manera textual el ideal o postulado para la población, lo que se traduce en la omisión(voluntaria o involuntaria) del sentido formativo respecto a los valores, actitudes y aptitudes necesarias para ser sujetos analíticos, críticos y reflexivos.

Muchas veces, sin precaución, se ha intentado responsabilizar a la escuela de los grandes problemas estructurales de la sociedad. En éste tenor, se asegura que la escuela laica ha descuidado la enseñanza de los valores que requiere la convivencia y, en última instancia, se reduce la solución de la grave problemática que vivimos a introducir con vigor una nueva formación en valores en la escuela pública.

La escuela pública siempre ha formado y sigue formando en valores, pero parece haber un acuerdo generalizado sobre la importancia de que se hagan explícitos los propósitos y se formulen conscientemente los valores que guíen y orienten el

comportamiento de maestros y alumnos y aquello que se considera valioso en la escuela.

La manera de enfocar ésta cuestión es, entre las grandes transformaciones y reformas que se han hecho a la educación en años recientes, lo que requiere un análisis y propuestas con la mayor seriedad, conocimientos especializados sobre el asunto y legitimidad de los grupos que se encarguen de la tarea.

El amplio y profundo debate de una cuestión tan delicada se inicia en la primera cuestión a resolver: ¿Qué valores debería enseñar la escuela? Para los grupos, este debate no es necesario, dado que los valores son "*universales*". Con facilidad enumeran una lista más o menos larga en la que igual incorporan la honestidad que la limpieza y el orden y, con un poco de presión, aceptan agregar la creatividad. Otros grupos, con poder de decisión, proponen los valores que guiarán la política educativa de una entidad: "Orden, verdad, belleza...".

La resolución de éste primer nivel de debate exige un acuerdo logrado en base en sólidos movimientos sociales al respecto, como se puede comprobar históricamente ante los grandes valores que caracterizan lo mejor de cada época. Es el caso de los valores contenidos en la *Constitución* de nuestra república o en documentos como la declaración de los Derechos Humanos o la Declaración de los Derechos de Pueblos Indios. No se trata, entonces, de inventar comisiones que sin representatividad ni legitimidad social enumeren la lista de valores que recogen de la experiencia de su grupo inmediato de referencia. Este nivel de legitimidad es fundamental para la escuela pública, ya que tiene que respetar la diversidad de los grupos que componen al país, a la vez que impulsar los valores fundamentales del proyecto de país que se haya decidido democráticamente.

Un segundo momento (del debate) se refiere a cómo enseñarlos en la escuela: Se pueden hacer diferentes planteamientos curriculares que propicien la decisión acerca de la jerarquización y organización de los diferentes valores que analíticamente conduzcan a un valor fundamental, acerca de las secuencias que pedagógicamente conviene asegurar o de las estrategias didácticas que permitan hacerlo. Lo importante, sin embargo, es la teoría del aprendizaje que sostiene el programa de formación valoral. Caben ahí enfoques y habrá que entender que no cualquiera es aceptable. Los planteamientos conductistas, tan favorecidos por algunas tendencias educativas, han alcanzado enorme éxito. De esto encontramos ejemplos en nuestro país y en otros vecinos: dividir la atención a ciertos valores entre los días de la semana o entre las semanas del mes y otorgar estímulos visibles a quienes cumplen los programas diarios o semanales respecto del valor en cuestión. Y, sin embargo, éstas estrategias traen en sí mismas el germen del *antivalor*. No hay compromiso personal con el valor, sino búsqueda del estímulo; no hay integración o jerarquización de los valores.

Los planteamientos más tradicionales para algunos denominados conservadores, que incluyen como componente fundamental en la formación en valores la creación de hábitos entre los alumnos pero en particular el ejemplo vivo por parte de quienes asumen la formación, tiene una calidad implícita fundamental: el compromiso y la congruencia personales de quienes forman las nuevas generaciones. Sin embargo, no es suficiente. Los alumnos tienen que asumir la construcción personal de los compromisos y valores que van articulando como parte de su desarrollo personal integral. Para ello, son necesarias distintas estrategias pedagógicas entre las cuales deben tener un lugar privilegiado dos grandes dimensiones:

a).- El conocimiento histórico de las razones y consecuencias de los valores asumidos o, por el contrario, transgredidos por diversos grupos sociales. La literatura, la historia, el civismo y las ciencias sociales en general juegan un importante papel de apoyo a las estrategias pero, una vez más, no como objetos de *memorización* sino como espacios de análisis, comprensión y crítica por parte de los alumnos (formación de aptitudes y/o actitudes en la práctica y no como conocimiento).

b).- El ejercicio mismo de esos valores en la vida cotidiana de la escuela y como parte de la organización de la misma de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Pero no es posible ignorar que hay otras dimensiones que escapan del control que la escuela pueda tener sobre los ambientes de aprendizaje. Sabemos que la vida familiar, los medios de comunicación y la convivencia ciudadana son campos de cultivo valoral mucho más poderosos que la escuela. La cotidianidad con que se vive el respeto entre los miembros de la familia y sus comportamientos, compromisos morales y principios que se aplican a los procesos cotidianos más importantes son fundamentales. Es por esa fuerza de la cotidianidad que los alumnos viven con frecuencia conflictos entre la abstracción de la justicia que aparece en las leyes y su vivencia respecto de la justicia, la honradez, el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento de las obligaciones en lo que perciben del mundo del trabajo de sus padres, por ejemplo. La continua exposición de los alumnos a los medios de comunicación, en particular a la televisión y la radio, es posiblemente la segunda y más importante fuente de influencia en la formación valoral. Es claro que en los medios no se hace una decisión explícita sobre los valores que impulsaran sus múltiples programas, y en los escasos análisis que se han realizado al respecto tienden a demostrar fuerte presencia de anti-valores, apoyo a valores muy menores o inconsistencia e

incongruencia entre los que se presentan. La convivencia ciudadana es tal vez la tercera fuente de información valoral: nuevamente vamos a la identificación del respeto a los derechos humanos, la justicia, la honradez, los principios que se defienden en la interacción con los vecinos del barrio, con los comerciantes, con las autoridades municipales, empezando por el policía de la esquina. Todos estos procesos son los grandes formadores de valores en nuestra sociedad.

Vivimos en estos momentos históricos lo que parece ser el desmoronamiento de la convivencia social. Vivimos también, afortunadamente, el incipiente y atomizado ejercicio de múltiples grupos por la defensa de los valores más caros a los derechos humanos. Posiblemente en estos momentos, la programación educativa y los maestros tienen que entender que su lugar en la formación valoral de los jóvenes debe partir de la identificación y análisis de los valores que están en crisis, de los conflictos humanos tan serios que nos rodean a todos y de la importancia de construir colectivamente a todas las escalas de nuestra sociedad un fuerte y sólido compromiso basado en la obligación de respetar los derechos de los demás.

## 1.2.- RECAPITULANDO

El fuerte contenido filosófico de la cuestión de los valores nos puede hacer pensar que éste es un terreno destinado a calificados especialistas, o que las elecciones valorales son de tal envergadura que en determinadas ocasiones-clave de nuestra vida, nos veremos en la necesidad de optar por ciertos valores. Ni lo uno ni lo otro es exacto: la cuestión valoral es una experiencia cotidiana, es parte integral de nuestra vida diaria, luego, no se necesita ser un especialista en axiología para enfrentarse a esta realidad, ni tenemos que esperar acontecimientos extraordinarios para demostrar nuestras preferencias valorales.

Los niños, adolescentes, los jóvenes, los adultos, los ancianos, todos hacemos diversas opciones valorales a lo largo del día; por ejemplo: un estudiante puede decir en la mañana ¿me levantaré temprano para llegar a tiempo o mejor me quedo en la cama otro ratito aunque llegue tarde?. ¿Me baño o no me baño? ¿Atiendo al maestro o me pongo a leer otra cosa?... Los ejemplos podrían multiplicarse mucho más. La elección que hagamos frente a cada una de las opciones que se nos presentan cotidianamente manifiestan, nuestros criterios de materia de valores. Se asegura que el diario decidir con los valores que se traen consigo, nos prepara como personas a enfrentar futuras situaciones más complejas donde se requiera un mayor nivel de compromiso y responsabilidad, aun cuando no seamos expertos axiólogos. Frondizi nos dice que: "*los problemas fundamentales de la axiología no se plantean únicamente en los libros, revistas, congresos filosóficos, sino que están presentes en las manifestaciones más diversas de la vida diaria. No hay discusión o desacuerdo sobre la conducta de una persona, la elegancia de una mujer, la justicia de una sentencia o el agrado de una comida, que no suponga la reapertura de la problemática sobre los valores. Las más complicadas cuestiones axiológicas se debaten a diario en la calle, en el café, en las casas más humildes, sí bien en una actitud y en un lenguaje poco filosófico.*". Por otro lado, Martín Ibañez dice con gran sencillez: "*Un valor es ante todo una experiencia inevitable*", ya que la cotidianidad de la experiencia valoral nos urge a dar a nuestros educandos una verdadera educación; esta iluminación axiológica de la existencia no pretende hacer de los educandos unos grandes teóricos de la axiología, sino seres capaces de continuar su proceso de personalización haciendo opciones ricas en contenido valoral.

Uno de los problemas relativos a la enseñanza de los valores lo constituye lo subjetivo de éstos, por un lado, tiene

tantas definiciones e interpretaciones que no es posible tener un concepto bien definido, y ello trae consigo que existan marcadas diferencias sobre el qué enseñar y lo que no, debido a la diferencia cultural de los que intervienen en el hecho educativo, por ello es necesario hacer comunidad antes de ponernos a enseñar cada uno por su lado, esto es, que todos los que intervienen directamente en la formación de una persona, hablen el mismo idioma valoral: los papás, los maestros y institución educativa como tal deben hacer una misma oferta axiológica.

Para la concepción filosófica se dice que: Todo hombre, en cuanto que, es un proceso de desarrollo, tiende a la perfección, a su total realización, en una palabra a su formación integral, Luego todo aquello que contribuya a este proceso, es un valor. El hombre es en última instancia, el lugar de todos los valores; múltiples terrenos axiológicos están en espera de ser descubiertos y cultivados por el hombre quien, al realizar esta tarea, convierte en realidad sus enormes posibilidades de perfeccionamiento.

Es un hecho evidente que los valores guardan entre sí un orden, una escala, una jerarquía; no todos los valores se pueden considerar igualmente valiosos. La higiene, la belleza, la honradez, la verdad, el orden, son valores, y sin embargo la sola intuición nos dice que, colocarlos en una escala de valores, no ocuparían el mismo lugar. Jerarquizar implica poner unos valores y posponer otros, lo que no es una simple enumeración, sino asignación del puesto de cada valor en una escala. Cierta individuo preguntaba a su maestro que para desempeñar una determinada función ¿Qué era más importante, el conocimiento o los valores? Y el maestro le respondió que ambas ya que "una te indica que debes hacer y la segunda te orienta como lo debes de hacer".

El compromiso de la acción educativa de cualquier pueblo y nación es: " La forja de una personalidad donde la autoestima de los niños y jóvenes pueda orientarlos hacia una la toma de decisiones para dar a los valores su rango exacto... Hombre educado es quien es capaz de vivir los valores en orden jerárquico." Ciertamente esto es un tema muy comprometedor ya que existe una gran variedad de escalas y todas ellas tienen un gran "toque" de subjetividad marcadas por cada persona que ha reflexionado sobre ello, esto trae consigo un relativismo que resulta difícil para las nuevas generaciones que, lo primero que se puede pensar es que no se pueden poner de acuerdo quienes tienen la alta tarea de enseñar.

Por ello se deduce que desde la perspectiva social y filosófica el docente tiene un gran compromiso de hacer *comunidad* con todos y cada uno de quienes intervienen en el proceso educativo, lo que indudablemente representa un punto negativo, ya que no existe la voluntad de involucrar a todos los elementos de este hecho educativo y se ha vuelto un estorbo. Teniendo que los consejos de participación social y las asociaciones de padres de familias solo colaboran en el factor económico y material, lo que los aleja de opinar sobre temas relativos a los valores y actitudes que han de ser enseñados en la escuela. Lo que provoca que la escala valoral sea enseñada bajo criterio de un desconocido y que no sea favorecida.

Debido a lo anterior se concluye que: El docente debe considerar a todos los actores del proceso educativo para ofertar una verdadera educación integral, insertando en ella los valores, las actitudes, aptitudes y habilidades que permitan al individuo consolidar sus aprendizajes.

### 1.3 Perspectiva Social

Todos los seres humanos, hombres y mujeres, vivimos en comunidad, vivimos dentro de una sociedad; esto es, somos seres sociales. Así, todos nuestros actos y nuestras conductas están en relación con la conducta y los actos de otros seres humanos, Ningún ser humano puede vivir solo, sino que siempre necesita de otras personas, lo mismo que los demás necesitan de él.

Como la sociedad está formada por todos los hombres, con todos tenemos alguna relación. Nos relacionamos, en primer lugar, con las personas que tratamos frecuentemente, ya por amistad, ya por negocios; luego, con la gente que habita la ranchería, o el pueblo o la ciudad en que vivimos; después, con todos los pobladores de nuestro país, y, finalmente, con los hombres del mundo entero. Cualquier cosa que nosotros hagamos, está, pues, en relación con todos, y cualquier cosa que suceda en nuestra familia, o en nuestro círculo de amigos, o en nuestra ciudad o nuestro país, y en cualquier parte del mundo, está en relación con nosotros. A esto se le llama interdependencia.

La interdependencia ha existido siempre. Desde los tiempos más antiguos el hombre comprendió que para sobrevivir y mejorar necesitaba unirse a otros hombres. Así surgieron las primeras agrupaciones humanas, desde la familia, los clanes, las tribus, hasta las naciones. Todas esas formas de sociedad tuvieron una base: Las costumbres y las leyes que determinaban cuales eran los derechos y cuales las obligaciones de cada miembro de la sociedad. Sobre esas leyes y costumbres como base, se erigieron los gobiernos, las instituciones sociales, las normas de la propiedad y cuantos ordenamientos dirigen a las comunidades humanas. (Historia y civismo. libro para el alumno. CONALTE, 1966)

Registro de las formas de organización dentro de la sociedad mexicana tenemos la organización prehispánica que

tenía una fuerte presencia de testimonios denominados "la antigua palabra"(huehuehtlahtolli), los cuales eran un conjunto de discursos y enseñanzas donde se transmitían los legados culturales de las generaciones viejas a las jóvenes, padres y madres, maestros y maestras les transmitían estos mensajes de sabiduría para su buena educación (Portilla-León Huehuetlahtolli. 1991). Al paso del tiempo las familias mexicanas siguieron conservando la tutela de las enseñanzas, costumbres y ordenamientos, base de la sociedad, por ello se observaba la total disposición del hijo sobre la voluntad de sus padres y en general, de la gente "mayor", al paso del tiempo y con el paso del tiempo, la familia ha dejado gradualmente de ser la responsable directa de la enseñanza de valores, normas y costumbres y ha delegado o encomendado en la escuela su enseñanza, esto ha sido la constante durante los últimos años por lo que pueden observarse a simple vista los resultados, la escuela solamente se ha limitado a enseñar conocimientos y diversas fechas cívicas, dejando a un lado la formación en valores como la verdad, el respeto, la honestidad, entre otros, lo que ha generado una severa pérdida de valores que tienen que ver con una sana convivencia social.

En recientes fechas, el Estado ha asignado en la currícula educativa el *civismo* que en síntesis es la asignatura que orienta la conducta de los ciudadanos hacia la convivencia organizada conciliando los derechos individuales con los de la sociedad (Diccionario Larouse).

Los jóvenes y los niños constituyen el tesoro más valioso de cada sociedad. Ellos son los herederos de los conocimientos, cultura y valores de cada pueblo y les corresponde luchar por mejorar las condiciones de vida logradas por sus antecesores.

Del cuidado, preparación y cuidado de la juventud depende la permanencia y sobrevivencia de cada grupo social y de su cultura (Conceptos básicos, telesecundaria, vol 1)

El hombre es un ser social por naturaleza. Su existencia no puede darse al margen de las relaciones que establece con sus semejantes, pues de otra forma no sería capaz de satisfacer las necesidades que le permiten sobrevivir. Por lo mismo, requiere de cierta organización que le asegure la distribución de las tareas sociales y le facilite una convivencia armónica, fundada en los valores que un grupo determinado hace suyos.

Una característica fundamental de los seres humanos es que viven en grupos. En ellos, los hombres establecen relaciones entre sí: conviven, comparten creencias, opiniones, valores y costumbres; para ello, establecen normas de conducta que les permiten vivir armónicamente. Este conjunto humano organizado se le llama **sociedad**. dentro del cual pueden existir subgrupos, pero siempre interdependientes establecidos en familias, en sectas o grupos religiosos, grupos por afinidad económica, o grupos políticos, grupos educacionales, etc.(Chinoy, Ely, La sociedad, México, FCE, 1982, 327pp).

La existencia humana no puede concebirse al margen de la vida en sociedad. Ya se trate de una familia, un clan o una tribu, el hombre siempre ha sentido la necesidad de unir fuerzas a la de sus semejantes para poder sobrevivir, Aristóteles afirmó, con toda razón, que solo una bestia o un dios podían vivir alejados de sus semejantes. Por lo mismo, es preciso señalar el papel fundamental que juegan los valores en la vida social del hombre. Todo aquello que significó una orientación hacia la formulación de normas para regular la vida de la comunidad se constituyó en un valor para el grupo. Asimismo, en nuestros días, la creación de normas morales, jurídicas y del trato social no deja de estar basada en los valores que hace suyos una sociedad.

En otras palabras, los valores no son algo universal, abstracto e independiente del hombre. Varían en el espacio y en el tiempo porque el hombre es un ser histórico y social. La belleza, la justicia y el bien no se encuentran en un mundo ideal, perfecto e inmutable. El sentido que poseen lo adquieren en su relación con el sujeto real, que vive en un lugar y una época dados.

A partir de las necesidades sociales que lo determinan, el hombre atribuye un valor a las cosas y acciones que considera importantes para su vida. Lo mismo para un hombre primitivo que para uno contemporáneo, los valores dependen del momento histórico en el que se vive. El hombre regula sus relaciones con los demás, pero siempre lo hace orientado por la realidad histórico-social de sus valores.

Por esta razón, el civismo tiene como tarea fundamental promover los valores que propicien la práctica consciente de las normas y las leyes que rigen nuestro país y nuestra sociedad, con el único objeto de obtener mejores condiciones sociales de vida.

La sana convivencia social se refiere al vínculo entre personas que se relacionan en un espacio y tiempo determinados. Cuando los hombres forman parte de un grupo, tratan de vivir con otras personas en armonía, basando sus relaciones en el respeto, la cortesía, la tolerancia y la solidaridad, estos conceptos los podemos definir de la siguiente manera:

- cortesía: se presenta cuando se demuestra respeto y educación.
- respeto: se refiere a un conjunto de reglas que se utilizan entre las personas para mostrar consideración.

- solidaridad: se presenta cuando en una relación interpersonal se adhieren o participan en la causa e interés de otros individuos.
- tolerancia: es cuando se muestra respeto hacia las opiniones de los demás.

Cuando los integrantes de una sociedad asumen esas pautas de conducta su vida diaria se logra una mejor convivencia.

Los niños conviven principalmente en la escuela y la familia, donde se establecen las pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Algunas pueden ser participar en actividades que involucren al grupo familiar, ya sea para cubrir necesidades como el aseo de la casa, para satisfacer un gusto como la comida o para descansar. Estas actividades están respaldadas por normas de funcionamiento que se establecen en la familia, las cuales deben ser realizadas por sus integrantes con responsabilidad, asumiendo los derechos y deberes que le corresponden a cada uno.

En la escuela, es importante participar en la planeación y realización de actividades de grupo para establecer las pautas y aceptar las normas que democráticamente se determinen. Una actitud que favorece la convivencia es la disposición a conciliar intereses propios con los intereses del grupo, respetando los puntos de vista diferentes, es decir, tener una actitud respetuosa hacia las características de otras personas, sin actitud de discriminación en relación con la raza, sexo, color de piel o cualquier otro rasgo de distinción.

#### 1.4 Recapitulando

La formación valoral tiene categoría de imperativo social; no es optativo educar o no en valores, pues las características que el mundo presenta hoy, reclaman a gritos la urgencia de

hacer del hombre un forjador de valores, capaz de resistir el relativismo axiológico que amenaza con destruirlo a fuerza de atentar contra su dignidad. La educación valoral, lejos de ser un aspecto ornamental de la pedagogía, constituye el signo inequívoco de su calidad: "obsérvese que el valor de la educación procede en gran parte, de la maestría con que se logra la educación en los valores". Por ello es necesario que siempre esté presente la educación en valores dentro y fuera del aula "iluminando" el quehacer docente diario.

Por su lado es necesario que se reconozca que es en el seno del hogar donde ocurre la primera y más importante fuente de enseñanza valoral, ya que son los padres de familia los primeros responsables de la educación de sus hijos además de sumar sus esfuerzos con los de los maestros, pues de lo contrario, no solo dificultaría su labor, sino, incluso la nulificaría del todo. Los padres de familia tienen la alta tarea de "sembrar" en el corazón y en la mente de sus hijos, todas las virtudes necesarias para ser mejor persona; y la escuela de desarrollarlas en todo su esplendor.

Para que un valor tenga un mayor nivel de aceptación por parte de los alumnos, es necesario que, tanto los padres de familia, como los profesores y demás personas que constituyen la comunidad, practiquen las virtudes, actitudes, aptitudes y demás valores para ser ejemplo vivo de lo que pretenden enseñar a las nuevas generaciones.

Tanto el hogar como la escuela, para cumplir eficazmente su cometido, deben dirigir sus acciones educativas hacia el cultivo del corazón más que hacia el desarrollo del entendimiento.

Los valores morales dependen exclusivamente del libre albedrío. Cada sujeto va forjando sus propias virtudes y/o valores y es responsable de su conducta moral, los estudios de

Piaget demuestra que los niños, aun los más pequeños, tienen decisiones que demuestran indicios de contar con un sistema o escala de valores.

“MEXICO ESTÁ HECHO EN GRAN MANERA POR LOS  
MAESTROS DE ESCUELA.

SE IGNORA EN QUE MOMENTO, EN CUÁL LECCIÓN, LA  
SIMIENTE DE UNA PALABRA CAYÓ EN EL ALMA DEL NIÑO Y QUE  
ANDANDO LOS TIEMPOS SE MANIFESTÓ EN FLOR Y FRUTO.

POR LA SIMIENTE DE ESA PALABRA ALGUNO QUE SALIÓ  
BARRO DE SU PUEBLO VOLVIÓ A ÉL MARMOL Y BRONCE”.

ANONIMO.

## CAPITULO II

### Perspectiva curricular y Perspectiva institucional

#### 2.1 Perspectiva Curricular

El sistema educativo mexicano, como cualquier otro, contempla una orientación general sobre las características de los sujetos hacia los cuales se vierten sus esfuerzos. El artículo tercero constitucional es el punto de referencia de los criterios que rigen, en el plano legal, la tarea educativa. En la constitución queda planteado claramente el carácter gratuito, laico y universal de la educación, sin embargo, es preciso preguntarse sobre las formas concretas que estos y otros (muchos) valores adoptan en el hacer diario. En el presente trabajo se parte de una noción de valores en el sentido de contenidos ideales que orientan y guían el comportamiento de los sujetos hacia lo que se considera como aceptable y valioso. Aunque la descripción de los contenidos valorales suele hacerse abstrayendo los sujetos y sus circunstancias, los valores forman parte del comportamiento y las prácticas diarias que lleven a cabo las personas.

Lo anterior, más que una apuesta a la inherencia de los valores en los seres humanos o a su presencia uniforme en todos los casos, plantea el desafío de comprenderlos a partir de las prácticas habituales, heterogéneas y cotidianas de los sujetos. De éste modo, observar las prácticas diarias de maestros y alumnos dentro de la escuela y el salón de clase supone reconocer que los valores forman parte de la cultura escolar y que adquieren rasgos particulares en la dinámica específica de ese ámbito.

Esta búsqueda parte de la necesidad de conocer los rasgos y condiciones que las escuelas ofrecen y específicamente aquellas encargadas de la educación preescolar, en el terreno

de la formación de valores para considerar, en lo posible, las condiciones materiales (considerados éstos como los locales e implementos físicos con que cuenta el maestro, espacio y tiempo, así como los controles específicos sobre su uso >Rockwell y Mercado,1986,pp 67).

De acuerdo con Rockwell, los valores son parte de una dimensión escolar formativa, es decir, de la experiencia social, plena de los contenidos heterogéneos. En la que participan, aprenden y transforman maestros y alumnos: "Contribuyen además a esta dimensión formativa todos los contenidos no intencionales, implícitos, que son parte integral de las actividades organizadas para enseñar el contenido programático". (Rockwell,1995,p.46)

Este trabajo intenta mostrar momentos del proceso de construcción de una moral cotidiana(incluidos lo analítico, reflexivo y crítico) en el trabajo escolar en las aulas del preescolar, y especificar algunas particularidades de los valores que se desarrollan en las actividades de enseñanza. Se presentan algunas pistas para comprender el marco social e institucional dentro del cual es posible hablar de formación de valores. Para ello, se tratan tres aspectos de la dinámica diaria del salón de clase: La orientación de las actividades que los profesores hacen mediante valoraciones, las normas que maestros y alumnos construyen para trabajar y las ayudas que los niños se prestan mutuamente

Una de las funciones que los maestros de preescolar realizan de manera constante es orientar a sus alumnos sobre las características y resultados que deben obtener en las actividades. Parte de esa orientación la conforman las valoraciones, nombre asignado a los juicios con que los docentes calificamos el trabajo realizado por los alumnos, mediante los cuales se comparten pautas y criterios sobre la forma y la

finalidad de una tarea escolar(Programa de Educación Preescolar.SEP1992).

Las valoraciones se basan en las características de cada alumno y grupo escolar como resultado de la relación de trabajo que los profesores construyen con ellos a lo largo del ciclo escolar, y repercuten en los niveles de exigencia que demandan a sus discípulos en cada actividad, así como el trato especial que brindan a cada uno. La experiencia de cada maestro influye también en los estilos particulares empleados para comunicar a los niños este conjunto de criterios. Es posible identificar un empleo selectivo y focalizado de las valoraciones por parte de los docentes, resultado de los logros y dificultades durante las actividades escolares. De esta forma, al identificar algún problema en el desempeño de los niños, además de expresarles su inconformidad, los maestros presentan trabajos alternativos o complementarios para coadyuvar a la superación de tales dificultades (PEP92 op.cit.).

El análisis que se presenta reconstruye el empleo que los maestros dan a las valoraciones y algunas formas en que los alumnos las perciben e interpretan. Se han agrupado en tres rubros las maneras observadas, en que los docentes expresan juicios sobre el trabajo de los alumnos: a).- reconocimientos, b).- reproches y c).- advertencias. Esta clasificación, arbitraria y provisional, permite apreciar dos tendencias preponderantes en la intervención de los maestros al orientar a los educandos. La primera consiste en promover y estimular los procedimientos empleados por los niños al realizar una tarea, cuando sus resultados se aproximan a las expectativas de los maestros. La segunda se identifica con una tendencia a suspender y, consecutivamente, modificar la manera de llevar a cabo una actividad, en vista de que no se logran las expectativas planteadas. Ambas tendencias se hacen evidentes en las acciones orientadoras de los docentes que constituyen la única

razón válida para tal efecto, dejando a un lado lo que el plan y programa de educación preescolar considera al situar al niño como el centro de todo el proceso educativo.(PEP 92).

Las valoraciones son parte de un proceso de construcción colectiva y paulatina de actitudes ante el trabajo escolar: el empeño, el esfuerzo, la responsabilidad y la autoestima, entre otros. Dicho proceso contribuye a la conformación de una moralidad compartida(Hansen,1992), es decir como un bien que surge y se transforma en el aula, no definido *a priori* , hacia el cual se encaminan maestros y alumnos.

#### A) RECONOCIMIENTOS

Las pautas que los maestros proporcionan para expresar su aceptación ante la forma y el contenido de una actividad realizada por los niños reciben el nombre de reconocimientos. Estas valoraciones vierten información sobre los rasgos que permiten considerar que una tarea está "bien hecha". Suelen acompañarse de recomendaciones para mejorar los procedimientos o resultados de la tarea en cuestión y, en la mayoría de los casos, todos los miembros del grupo las conocen.

Algunos docentes suelen proporcionar reconocimientos al término de un periodo de trabajo mas o menos amplio con el empleo de objetos que, desde su perspectiva, son atractivos o útiles para sus alumnos y se basan en el historial del desempeño personal de los alumnos.

#### B) REPROCHES

Los reproches son un recurso con el cuál el docente llama la atención a sus alumnos para mejorar las características y resultados de su trabajo, de acuerdo con las expectativas que consideran necesarias para catalogarlo como aceptable o bueno. El rasgo distintivo de los reproches es una manifestación de desencanto, frustración o enojo de los maestros al lado de información concreta sobre los aspectos que debe contener la

tarea que demanda. Los reproches traen aparejadas pautas correctivas para que los niños subsanen las faltas o problemas identificados. Al reprochar, los maestros reclaman a los alumnos no poner en juego su capacidad para resolver de manera satisfactoria una tarea, les muestran la necesidad de realizar un nuevo trabajo y su disposición para emprender con ellos esta empresa. Por eso, a los reproches suelen suceder nuevas explicaciones, ejercicios y ejemplos. El empleo de reproches permite apreciar las diferencias de significado que tiene para el docente y para el alumnos, tanto del contenido como en el esfuerzo y la responsabilidad necesarios para realizarlos y hace evidente que algunas sobrepasan las posibilidades de los niños para cumplirlas conforme a las expectativas del maestro.

### C) ADVERTENCIAS

Por medio de las advertencias, los maestros expresamos con anticipación valoraciones sobre los criterios que los niños deben considerar al realizar un trabajo, es decir, lo que es importante tomar en cuenta. Las advertencias comprenden indicaciones explícitas sobre los problemas que se generan de no ser atendidas o se refieren a las medidas que han de tomarse en caso de que no se consideren los aspectos señalados. En ellas confluyen el llamado a un trabajo con ciertas exigencias que los alumnos pueden cubrir, y las medidas correctivas que se aplicarán de no atender a dichas exigencias. Con base en las dificultades que se hayan observado con anterioridad, los profesores suelen explicar a los niños aspectos que pueden ser problemáticos.

Hay un conjunto de advertencias que los docentes hacemos a los alumnos a partir de explicaciones anteriores sobre la organización del trabajo.

## 2.2. Recapitulando

Los diversos documentos con que cuenta el docente, en su mayoría, tienen sustentos filosóficos y curriculares que aducen diversos valores que deben favorecerse para mejorar como personas y como sociedad, pero se ha olvidado el "cómo" se debe de hacer o cómo se debe o puede enseñar, y también se olvida como éstos valores deben de "aterrizar" en las personas, ya que esto es uno de los puntos "oscuros" más reiterados que los docentes de preescolar (y en general todos los demás niveles) no considera al planear o dosificar sus actividades a desarrollar, ni someramente, ni a profundidad, un programa de desarrollo valoral que apoye la formación integral de sus estudiantes.

Los diferentes estudios deben tener un sólido sustento social, psicológico y pedagógico para que se tenga el mayor impacto dentro de las aulas (y fuera de ellas) así como el observar tres factores negativos a los cuales recurrimos los docentes de manera sistemática y focalizada para "orientar" al alumno hacia conductas correctas, lo que se traduce en el sentido rector o tutorial que los docentes realizamos para promover y/o estimular los procedimientos empleados por los niños al realizar una tarea (dictada por en mismo docente) y de otra manera, el suspender y modificar la manera de llevar a cabo una actividad que no se logra cabalmente. Lo anterior permite ir moldeando una moralidad compartida, o lo que es lo mismo, una homologación del grupo para poder dar nuestra clase "sin problemas". Desafortunadamente, este modelo curricular es el que los docentes hemos aprendido, no en las escuelas normales, sino durante nuestro paso como alumnos por las diversas escuelas por las que transitamos.

## 2.3 PERSPECTIVA INSTITUCIONAL.

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo actual para elevar la calidad de la educación. Con este propósito se ha suscrito el ANAMEB (Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa), el cuál genera que el plan y programa del nivel preescolar sufra cambios sustanciales, donde se observa que está constituido como una propuesta de trabajo flexible y adaptable a las condiciones del educando y su entorno social, lo que impacta de manera significativa en el proceso de socialización.

El Programa de Educación Preescolar (PEP92) se sustenta en el artículo tercero constitucional, tal como sucede con cualquier proyecto educativo nacional. En el artículo tercero se definen los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo social e individual.

El artículo tercero señala claramente que: " la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; es decir, propone el desarrollo armónico del individuo". Por otro lado, señala " la convivencia humana" como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

En los jardines de niños, se da el inicio de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores de manera puntual.

Nuestro plan y programa centra su atención al alumno y lo sitúa al centro de todo el proceso educativo, por lo que resulta básico conocer como se desarrolla el niño y como aprende, por ello, el PEP 92 se fundamenta en la dinámica misma del desarrollo infantil en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social. (Programa de Educación Preescolar, SEP. 1992. México. pp 5-15).

El desarrollo del niño es un proceso complejo debido a que entran en interacción todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) las cuales no ocurren o se desarrollan por mandato de la naturaleza o espontáneas, sino a través de la interacción del propio niño con su medio (social y natural).

Desde la perspectiva social, el alumno tiene necesariamente que convivir con otros sujetos, familiares, amigos, vecinos, etcétera, lo que genera, que en la diaria convivencia, le permita interiorizar su propia imagen, estructurando su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos; reconociéndose a sí mismo como diferente de los otros y, al mismo tiempo, como parte de un grupo del mismo género. El niño adopta diversas connotaciones, tanto positivas como negativas, agradables como problemáticas, que indudablemente serán su carta de presentación ante otros y que, sumada a experiencias anteriores, le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad.....

El PEP92 considera como objetivos básicos: que el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, los cuales constituyen una sólida base para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional..... Formas sensibles de relación con la naturaleza..... Su socialización.....

Formas de expresión creativas..... un acercamiento sensible al arte y la cultura..... etc.

El PEP 92 se basa en la propuesta organizativa y metodológica para el presente programa a través de la estructuración por proyectos. Que, entre otras cualidades, permite generar una dinámica al interior y fuera del aula de trabajo para buscar la participación del niño de manera democrática y cooperativa. Además la propuesta considera como elemento fundamental al propio niño, quién, por naturaleza es dinámico e investigador, para lo cual se desarrolla y adaptan la mayoría de las actividades de manera lúdica (juegos) que entre otras cosas, es la forma más clara donde el niño pone en juego sus conocimientos, habilidades y demás facultades, todo lo anterior para obtener aprendizajes más significativos.

Hasta aquí, tenemos solamente una consideración puntual sobre lo que se contempla en el PEP 92 respecto al tema de valores, pero en ninguna parte del documento se hace referencia al crítico "cómo" desarrollar un verdadero programa de valores que permita al niño un nivel de autonomía y socialización de manera aceptable.

Referente a los aspectos metodológicos del PEP92 estos están marcados como los principios generales del programa en respuestas operativas para la práctica educativa. Estas respuestas constituyen lineamientos para el hacer del docente, las formas de trabajo de los niños y el ambiente educativo en su conjunto..... El aprendizaje y desarrollo de un niño no puede entenderse sino a partir del tipo de relaciones que tiene con las personas con quien vive.

En el Jardín de niños el docente, sea hombre o mujer, es quien marca las normas, valores sociales y vínculos afectivos para los niños. Esto no es ajeno a la cuestión de la disciplina,

preocupación siempre presente en la aplicación de cualquier programa escolar. Por ello resulta importante señalar cual es la concepción de la misma en este programa.... el programa encuentra su fundamento en el propósito de favorecer el desarrollo del niño, a partir de considerar sus características en este periodo de vida. Esto se constituye en el punto de partida para iniciar el orden y la disciplina convenientes. Es decir, se propone que el niño realice actividades que le resulten interesantes, que disfrute con ellas, que tenga las mayores experiencias de relación con otros niños (que hablen entre ellos, que jueguen, que exploren distintos espacios, que pongan en juego su iniciativa, etc.); y en todo ello, el sentido de la disciplina y el orden está dado por la naturaleza de la misma actividad que se realiza..... Las normas que el docente pone en juego con esta orientación del trabajo escolar, tiene que ver, fundamentalmente, con el respeto al trabajo de otros, con la no interferencia, con impedir que se lastimen físicamente cuando haya situaciones de mucha agresividad, pero no con impedirles realizar con libertad aquello que necesitan hacer. También tiene que ver con la necesidad de respetar ciertas reglas de orden y limpieza para con ellos mismos y los otros..... sin que ello se convierta en una tiranía que interrumpa arbitrariamente su trabajo. Fijar normas convenientes para todos, dota a los niños de un marco estructurador, sin que por ello se sientan reprimidos y agobiados..... En general el docente deberá propiciar un clima de confianza y afecto entre la escuela, niños y padres, y convertirse en un constante interlocutor entre ellos.

El programa anterior de preescolar (Programa de Educación Preescolar. SEP. 1981 pp.18-20), refiere sobre la enseñanza de valores a la construcción que haga el niño del conocimiento social, y que es necesario considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimientos se encuentra el lenguaje oral, la

lecto-escritura, los valores y normas sociales, etcétera, que difieren de una cultura a otra..... este conocimiento conlleva una dificultad para el niño, ya que no sustenta sobre ninguna lógica invariable o sobre reacciones regulares de los objetos sino que es un conocimiento que tiene que aprenderse de la gente, del marco social que rodea al niño..... El aprendizaje de las reglas y valores sociales también debe considerarse como un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos. En este aspecto la calidad de las relaciones de los mayores, como portadores de esas reglas externas, es un factor determinante en la forma como el niño aprende..... La autonomía es un factor básico que debe ser favorecido dentro (y fuera del aula), ya que además de promover su seguridad en las participaciones que realiza, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción y favorece también su desarrollo intelectual..... Tomando en cuenta todo lo anterior, es importante destacar que toda acción humana implica la participación total del sujeto que la realiza, y que los aspectos socio-afectivos pasan a ser prioritarios en función de que a partir de ellos se construye la base emocional que posibilita su desarrollo integral.

El problema de la educación en valores o valoral es exactamente paralelo a otras actividades. ¿Se pretende formar individuos sometidos a la coacción de las tradiciones y de las generaciones anteriores? En este caso, basta con la autoridad del maestro y, eventualmente, las lecciones de moral reforzando esta moral en la obediencia con un sistema de estímulos y de sanciones punitivas. ¿Se pretende, por el contrario, formar simultáneamente unas conciencias libres y unos individuos respetuosos hacia los derechos y las libertades de los demás? Entonces es evidente que ni la autoridad del maestro ni las mejores lecciones que dará sobre el tema bastarán para crear unas relaciones vivas hechas a la vez de autonomía y de reciprocidad.

El PEP92 dentro de sus planteamientos, observa el espacio necesario para que el alumno desarrolle plenamente sus facultades, pero no contempla para el docente un programa claro, ni establecido que clarifique lo que la educación valoral requiere o estipula, ya que el contar con los espacios adecuados y dejar que el alumno realice actividades "libres" no garantiza que los valores ya estén completados, debido a que se crearía un ambiente "utópico" e irreal, donde imperaría un completo caos.

Existen varias críticas hacia el nivel preescolar en donde se plantea que los docentes que en este nivel laboran, se esfuerzan por considerar solo la forma y que muy pocas veces (o casi ninguna) se busca el fondo de las cosas, lo que se traduce en "que se vea bien" (aunque la educadora se desvele por hacerlo), en la formación de valores se establece un mismo criterio ya que se "cuentan" o dramatizan cuentos, relatos y/o leyendas, en donde la intención está claramente marcada o predeterminada, teniendo que la razón moral está determinada por la educadora y no por el interés del niño, y por lo regular, no existe forma, por parte del alumno, de cuestionar, argumentar, o criticar, dando por hecho que el valor aprendido es el bueno.

El nivel preescolar está bien fundamentado en las corrientes psicológicas, pedagógicas, y filosóficas, ya que contempla al niño como el centro de todo el proceso educativo, esto es fundamental para alcanzar aprendizajes significativos con los sujetos a quienes se enseña, pero es necesario que se tenga mayor cuidado en la formación de quienes pondrán en operación el programa mismo, ya que se está educando con viejas fórmulas donde predomina la enseñanza informativa sobre la formativa, la forma sobre el fondo, por lo que es importante considerar una "vuelta a la escuela" de quienes están encargados de la educación y especialmente de la educación preescolar.

Resulta paradójico que el sistema educativo "olvide" al actor básico: al docente, recordemos que: *"Lo importante no son las cosas que hace el hombre, sino el hombre que hace las cosas"*. Más sin embargo, el sistema parece darle mayor importancia a las cosas que a las personas, donde la infraestructura y el material didáctico tienen mayor peso que la actualización y el apoyo para los docentes.

Sobradas veces se ha señalado que "No se puede dar lo que no se tiene" y en el aspecto educativo no hay excepción, ya que los docentes tampoco hemos tenido una sólida formación en valores ni durante ni después de los estudios de normal, lo que se ha traducido en una nula formación valoral para los niños que "pasan" por nuestras manos, por un lado no se puede decir que exista una sólida formación en valores de manera clara para los infantes del preescolar, lo que se traduce en un aspecto optativo por parte del docente, y que, además, puede determinar el tipo de valor y la profundidad del mismo, y por el otro, no tenemos siquiera una escala donde podamos afianzar, cotejar o apoyar los tipos de valores para ofertar una verdadera educación integral. Y por último, no se tiene siquiera contemplado la participación de los padres de familia y sociedad en la puesta en común de algunos de los valores básicos que permitan orientar la educación hacia la consecución de ciudadanos analíticos, reflexivos y críticos dando cabal cumplimiento al postulado del artículo tercero constitucional: "El desarrollo integral de todas las facultades del ser humano". Ya que sin esta orientación, la educación mexicana seguirá siendo informadora, mecanicista y disfuncional.

## 2.4 RECAPITULANDO

El PEP92 contiene importantes apoyos teórico-metodológicos que brindan al docente herramientas actualizadas y bien enfocadas, también contempla el lugar

central que ocupa el niño durante todo el proceso y la participación directa y constante que requiere el constructivismo, lo que, necesariamente lo coloca a la vanguardia del sistema educativo, solamente se puede considerar que ha dejado fuera a los actores que complementan la tarea educativa: los docentes. Teniendo que cuentan con una amplia ventaja sobre la toma de decisión respecto a los valores que se deben enseñar y aquellos que no. Así como prescindir de ellos (los valores), además de no considerar a otros actores que, de manera directa o indirecta, participan dentro de la formación valoral de las nuevas generaciones.

La propuesta metodológica deja muy abierta la toma de decisión por parte del docente respecto al tema valoral, lo que imposibilita desarrollar un programa congruente y bien fundamentado para los niños. Esto minimiza la labor docente al reducirla al plano de educación de instrucción y casi nada de formación integral.

Por último, se observa la necesidad de que el docente cuente con una formación más amplia y consolidada por los valores que pretende desarrollar en los alumnos, esto desde la misma educación normalista y más aun fuera de ésta y durante su labor docente. *"Es necesario que los docentes vivamos los valores para que los podamos enseñar bien"*.

**“ EL MUNDO NECESITA UNA NIÑEZ Y UNA JUVENTUD QUE NO SEA HUMILLADA. LIBRE Y SEGURA, NO MALTRATADA NI TENEROSA. UNA JUVENTUD QUE SEA CAPAZ DE INTEGRAR UN MUNDO DE SERES HUMANOS DIGNOS Y PLENOS DE CONFIANZA EN SI MISMOS Y EN LOS DESTINOS DEL HOMBRE, CON UN PROFUNDO COMPROMISO, Y EL VALOR SUFICIENTE PARA LUCHAR POR TRANSFORMAR Y RESOLVER LOS PROBLEMAS DEL HAMBRE, LAS GUERRAS Y LA VIOLENCIA. POR ESTO, ES INDISPENSABLE QUE LOS VERDADEROS MAESTROS LOGREN DESPERTAR E INCULCAR EN LOS NIÑOS Y JOVENES EL AMOR AL ESTUDIO Y A LA VIDA, EL VALOR Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA, LA LIBERTAD Y EL CORAJE NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN FORMA CREATIVA Y COMPROMETIDA EN PRESENTE Y FUTURO DE NUESTRA PATRIA Y DE LA HUMANIDAD..”**

ALFONSO LARA CASTILLA. *VUELVE MAESTRO, VUELVE*

## CAPITULO III

### Perspectiva Psicológica y Perspectiva Pedagógica

#### 3.1.- Perspectiva Psicológica.

A través del tiempo, se han empleado diversas formas didácticas, en un afán de que los alumnos adquirieran valores; en dichas formas siempre subyace la idea de persuasión, imposición, indoctrinación o proselitismo.

Entre las más utilizadas, están las de:

- *Modelamiento*, por ejemplo.- se realiza, en forma directa, por el ejemplo de la conducta de los adultos; en forma indirecta, con el empleo de modelos.
- *Argumentación*.- se argumentan razones para convencer y guiar hacia ciertos valores.
- *Limitaciones de alternativas*.- las selecciones que se ofrecen solamente incluyen valores aceptados por la autoridad.
- *Emoción*.- la defensa de los valores se ejerce a través del dramatismo y la emotividad.
- *Premio y castigo*.- se imponen reglamentos para moldear la conducta.
- *Dogmas*.- la base en la obligación cultural o religiosa.
- *Apelación a la conciencia*.- se fomentan los sentimientos de culpabilidad o remordimiento.

La adopción de alguna o varias de las formas anteriores por parte de los docentes, se justifica por el poco tiempo de que se dispone para dedicarlo a una verdadera enseñanza valoral, aparte de que resulta mucho más sencillo y rápido para decirle al alumno como debe de comportarse (El Sentido de los Valores y la Enseñanza. Raths, Louis E. Ed. Hispanoamericana.Méx).

Ante una situación que no satisfacía del todo la idea integral de una educación en valores y poniendo en duda la eficacia de las formas empleadas hasta este momento, se han planteado otros enfoques que se acercan un poco más al concepto de investigación y análisis *con razonamiento*. Citarémos en el presente trabajo algunos teóricos que han dedicado mayor profundidad al estudio de valores; Raths, Harmin y Simon; Kohlberg; y Piaget.

Teoría de Louis Raths, Merrill Harmin y Sidney Simon.

A partir de 1966, un grupo de educadores de Estados Unidos: Raths, Harmin y Simon elaboraron un enfoque al que denominaron "*Teoría de Clarificación de Valores*". Los autores describen su teoría en la obra *Values and Teaching*, que en español se titula "*El Sentido de los Valores y la Enseñanza*" (Raths 1967.op. cit). Esta obra, de sentido humanista, contempla a los seres humanos como seres sabios, inteligentes y libres.

En esta postura está presente la idea de que los valores son personales por definición, por derecho social y aceptación libre. Por esto, es que el maestro no le puede imponer los valores a un niño con relación a sus aspiraciones, propósitos, actitudes, intereses, creencias, etc., si acaso, puede tener autoridad con relación al establecimiento de la diferencia entre la verdad y la mentira.

La finalidad principal de la teoría de la clarificación de valores es que cada ser humano construya por sí mismo su sistema de valores, por medio de un proceso de análisis al que le corresponden actividades de selección, apreciación y aplicación; de manera consciente, racional, libre y sistemática. El proceso de valorización que se describe consta de estas tres etapas y siete criterios, que atienden a tres dimensiones de los valores:

cognoscitiva (etapa uno), afectiva (etapa dos) y activa (etapa tres).

#### **Etapa uno. - Elección**

- 1) Hecha con libertad.- Aun cuando no haya superiores o autoridades vigilando nuestra conducta.
- 2) De varias alternativas.- La elección debe ser posible y real  
Las alternativas deben contener posibilidades satisfactorias, tener significado y estar disponible.
- 3) Después de considerar las consecuencias de cada alternativa.- solo si se comprenden las consecuencias se pueden hacer selecciones inteligentes.

#### **Etapa dos. - Apreciación**

- 1) Y disfrute la selección.- Al conceder valor a algo, es apreciado y disfrutado.
- 2) Afirmar públicamente la decisión.- Cuando hay orgullo por la elección, se afirman públicamente los valores.

#### **Etapa tres. - Acción**

- 1) De acuerdo y en congruencia con la selección.- Cuando se posee un "valor", se refleja en la conducta. Si solo es parte del discurso, pero no se hace algo al respecto, se habla de una *idea*, pero no se refiere a un "valor".
- 2) Repetida en nuestra forma de vida.- Los valores son persistentes y le dan forma a la vida humana.

Para que este proceso de valorización tenga sentido, es preciso que exista en el docente una voluntad de querer ayudar a los alumnos a utilizar el proceso de valorización, que les aclare por si mismos los que es valioso para ellos. Por esto el docente requiere olvidarse de querer convencer a los niños para que acepten ciertos valores y, en cambio, debe tener una actitud previsiva de ayuda y apoyo con los alumnos, ser imparcial y

objetivo, y así como evitar hacer juicios acerca de su comportamiento, para propiciar que:

- Realicen elecciones con libertad.
- Descubran y examinen las alternativas existentes.
- Analicen alternativas significativas, reflexionen y prevean las consecuencias.
- Consideren las cosas que aprecian y disfrutan.
- Tengan oportunidad de afirmar públicamente sus elecciones.
- Actúen, se conduzcan y vivan conforme a las ideas elegidas.
- Examinen las conductas que se presentan repetidamente en su vida.
- Analicen con situaciones reales.
- Organicen su comportamiento en forma congruente.

El proceso de valoración es un autoaprendizaje y autodescubrimiento, por lo que la metodología didáctica implica una interacción dialógica constante entre docente y alumno, y de éste con sus compañeros de trabajo; ello supone actividades basadas en la reflexión individual y el intercambio grupal, como: El diario personal, El Psicodrama o juego de roles, La entrevista, La simulación, Los proyectos, Juegos de prospectiva, Las iniciativas de acción social, etc. (ver en Sugerencias Didácticas)

Una puntualización para apoyar realmente al alumno estriba en que el maestro necesita conocer que no solo existen valores, sino también propósitos, aspiraciones y creencias, y que éstos indican la presencia de un valor, de ahí que se les llame *indicadores de los valores*. El maestro necesita estar atento a la presencia de estos indicadores en el salón de clases, para estar en condiciones de ayudar a los alumnos a modificar estos indicadores de valores, a elevarlos a la categoría de "valor".

En la siguiente tabla se describe los indicadores que propone Rath:

*Metas propósitos	Si el alumno expone una meta o propósito este será solo eso hasta que realice una indagación que permita descubrir que manifiesta es, o no, lo que desea.
* Aspiraciones	Cuando se le indica una aspiración remota en términos de realización, señala la posibilidad de algún "valor".
* Actitudes	Cuando se dice que está a favor o en contra de algo.
* Intereses	Con frecuencia, un interés manifiesta que nos gustaría hablar de ello, escuchar o leer un poco más del tema.
* Sentimientos	La personalidad se expresa a través de nuestros sentimientos y su declaración.
* Creencias y convicciones	La declaración verbal debe analizarse, para saber si está mezclado un valor, o no.
* Actividades	Por sí solas, las actividades no revelan lo suficiente.
problemas, obstáculos	revelar lo que se aprecia y si se está obstruyendo o alterando.

En la aplicación de la estrategia clarificativa de valores, el docente, además de optar por designar una parte del tiempo de aula para ayudar a sus alumnos a tomar las decisiones más convenientes en su vida, precisa aceptar que una de sus funciones es estimularlos a aclarar bien sus ideas que ya tienen y despejar un poco la confusión y las ambigüedades a las que se enfrenten, y no tanto moldear su modo de pensar.

La estrategia básica de la clarificación de valores se apoya en la práctica del diálogo, a través de responder a lo que un alumno dice o hace en los salones de clase. El sistema consiste en plantear algunas preguntas y dejarlas latentes, para

estimular al estudiante a meditar, seleccionar, apreciar y actuar. Posteriormente, el docente continuará con las actividades, de tal forma que el alumno no perciba que se le está interrogando.

Algunos de los elementos esenciales de las preguntas y respuestas clarificativas se exponen en las diez condiciones que se describen a continuación:

1. Evitar moralizar, criticar, valorar. Excluir cualquier insinuación de lo que es "bueno", o "correcto" o "aceptable".
2. Dejar al estudiante la responsabilidad de examinar su conducta e ideas. Que piense y decida por si mismo lo que desea.
3. Ser permisivo y estimulante, pero no insistente, ya que se incluye la posibilidad de que el estudiante no examine las cosas, decida o piense.
4. Tratar de producir un estado de ánimo y estimular a pensar en lo que una persona dice o hace.
5. No hacer una entrevista para obtener datos o información.
6. Hacer pensar al alumno y dejarlo libre para que no tenga que justificar sus pensamientos ante un adulto. Se aconseja que el diálogo sea corto, e interrumpirlo con frases ambiguas y sinceras. Ejemplo: "fue muy grato charlar contigo", "ahora comprendo mejor lo que quieres decir", "debemos hablar más de esto en otra ocasión, ¿no te parece?", o "muy interesante. Gracias".
7. Responder a un solo alumno, aunque otros estén escuchando también, ya que las respuestas clarificativas son, por lo común, individuales.
8. Discriminar las acciones de los alumnos que ameriten respuesta, ya que el maestro tiene otras actividades.
9. No presionar a los estudiantes hacia respuestas predeterminadas "correctas" o "exactas".

10. La eficiencia de las respuestas clarificativas depende de la creatividad para el cumplimiento del objetivo de ayudar a un alumno a hacer más claro su modo de pensar o actuar.

### Teoría de Lawrence Kohlberg.

Lawrence Kohlberg se interesó en los trabajos que Jean Piaget realizó en las escuelas de Ginebra y Neuchatel, con objetivo de investigar acerca del criterio moral en los niños; con base en los resultados expuestos, decidió profundizar en el estudio de la moral y desarrolló su teoría en los niveles de desarrollo de pensamiento moral.

Para ello, desarrolló una serie de historias con un dilema de carácter moral, adecuadas para niños mayores, se las aplicó a niños de diez a dieciseis años y diseñó un sistema de puntuación para evaluar las respuestas. Los resultados que obtuvo en estas investigaciones le proporcionaron elementos para sustentar las seis etapas de razonamiento o pensamiento moral por las que atravesaba el ser humano. A la teoría que planteó Kohlberg se la ubica como un modelo racional

Para Kohlberg, el desarrollo del juicio moral se da por grados o estadios -tres niveles y seis etapas -, lo que significa que se realiza una evolución progresiva en las estructuras internas, al interactuar con las experiencias nuevas, según cierta secuencia que es invariable, aunque también puede confluir otro tipo de factores (sociales, culturales, etc.) que pueden apresurar o retardar el desarrollo de la persona (Maire-France, Daniel. El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. Rev. Mex. De pedagogía vol. 21 1995 pp 4-9).

Por la convicción de que sus hallazgos, Kohlberg no coincidía con los enfoques tradicionales de la enseñanza de valores, como el enfoque al que denomina "*saco de virtudes*", y

en el que los adultos seleccionan los valores o virtudes y se definen los objetivos educacionales, con base en la enumeración de las cualidades que se desean inculcar en los niños. El primer problema es la imposición, y un segundo es la arbitrariedad de las virtudes, ya que estas son vagas y pueden tener diferentes significados según las personas a las que se refieran.

Algunos investigadores se han apoyado en las características del trabajo de Kohlberg para llevar a cabo investigaciones similares, y por lo general se ha aceptado esta teoría como base para la puesta en práctica de técnicas para la educación moral. Ahora citaremos algunos de los planteamientos de instrucción moral:

- Reconocer que los niños pequeños responderán de manera diferente que los mayores a los conflictos morales.
- Asumir la perspectiva del estudiante y estimularle para que adopte perspectivas.
- Utilizar una gran variedad de dilemas morales, reales o hipotéticos, en las oportunidades diarias en clase, para destacar la conciencia moral.
- Desarrollar la educación moral como parte integral del plan de estudios.
- Crear un ambiente que propicie la discusión abierta en clase.
- Precisar el aspecto moral que será motivo de discusión.
- Hacer preguntas de "¿por qué?" Después de ¿qué? A lo que harían al afrontar el dilema moral en discusión.
- Complicar las circunstancias que se están analizando, al agregar dificultades al dilema original.
- Utilizar ejemplos personales y naturales, de los que tengan antecedentes en los medios: prensa, televisión, etc.

### Teoría de Piaget

En la obra de Jean Piaget, *"El criterio moral en el niño"* (Piaget, Jean. El criterio moral en el niño. Ed. Roca. México), se

presentan los resultados de investigaciones con relación al juicio moral del niño, realizadas con niños de escuelas primarias de Ginebra y Neuchatel. En el trabajo efectuado se utilizaron entrevistas en las que se trataba de conocer el punto de vista de los niños con relación al respeto por las reglas; para ello, se partió de las reglas del juego social y de ahí se trató de indagar sobre la idea que el niño tiene de los deberes concretos acerca de las reglas propiamente "morales" que el adulto decide.

Se analizaron las ideas de los niños acerca de la mentira, las nociones de las relaciones entre los niños y la justicia. En el trabajo mencionado, Piaget inició con observación de los niños en sus juegos de canicas y concluyó en que la edad incidía en el tipo de interpretaciones que los niños hacían de las reglas entre los participantes.

Los hallazgos más sobresalientes se describen a continuación y que a juicio de Piaget le denominó *Desarrollo del nivel de razonamiento moral*: ( de la cuál solo se retoma la primera clasificación debido a que la segunda clasificación corresponde a una edad mayor a la de los preescolares).

#### Moralidad de la restricción:

Niños de 4 a 7 años interesantes	Parecen considerar a las reglas como ejemplos de la conducta social de los niños más grandes. (No entienden de reglas, pero tratan de repetirlas).
Niños de 4 a 17 años porque	Dudan de las reglas y a menudo las pueden infringir No las entienden del todo.
Niños de 7 a 10 años	Consideran que las reglas transmitidas por los niños mayores o por los adultos son sagradas.

La deducción fundamental a la que llegó con sus trabajos realizados, tanto en las observaciones de los juegos como en las reacciones que observaron ante las historias en las que se pedía analizar las decisiones morales, fue que los niños más jóvenes reaccionaban de manera diferente a los niños mayores por lo que concluyó que había diferencias entre el razonamiento moral de unos y otros y que había grupos de edades con semejanzas entre sí.

Por lo tanto Piaget concluyó que se presentaban dos tipos de pensamiento moral en los niños: el primero lo denominó *moralidad de la restricción, realismo moral o moralidad heterónoma* (se le ubica hasta los diez años aprox.); y el otro tipo de pensamiento denominado *moralidad de la cooperación, moralidad autónoma, de la reciprocidad, relativismo moral, o flexibilidad moral* (se le ubica en niños de once años o más).

La explicación a la presencia del primer tipo de pensamiento moral mencionado: moralidad de la restricción o heterónoma, se argumenta en el sentido de que los niños, cuando nacen, son egocéntricos y todo gira alrededor de ellos; posteriormente, tanto como en el desarrollo social como cognitivo, van descentrándose de manera progresiva y empezando a coordinar relaciones o puntos de vista, en un proceso que va desde la infancia hasta la adolescencia. Por ejemplo, al final de los dos años de edad, comienzan a pensarse como un ser igual a otros, y a los siete u ocho años se inician en la construcción de sistemas de relaciones entre el todo y las partes.

Refiriéndonos a la definición del egocentrismo en el plano moral, éste consiste en que el niño supone que las demás personas ven las cosas de la misma manera. Y, específicamente en la mentira como categoría, esta característica del egocentrismo sólo le permite centrarse en la relación más

sencilla "entre mentira y el ser castigado". En una mayor edad, pueden descentrarse y construir relaciones como: entre lo que otras personas piensan cuando se les miente, así como la de tratar a los demás como nos gustaría que ellos nos trataran. Estas últimas relaciones son más amplias y reciprocas, e incluyen la posibilidad de ser castigados, aunque ésta ya en menor proporción.

Cuando el niño realiza el proceso de construcción del valor de la sinceridad con base en estas relaciones, emprende el desarrollo de su autonomía moral, que va construyendo con referencia a las relaciones humanas, por eso es determinante, para el desarrollo de la autonomía moral, que los niños tengan una posibilidad vasta de experiencia de coordinación de puntos de vista con el otro.

En este aspecto, la teoría piagetana manifiesta que en el ser humano existe la tendencia natural a acentuar su autonomía, si las condiciones son optimas para su desenvolvimiento; y el desarrollo de la autonomía indica capacidad de pensar por sí mismo, analizar puntos de vista, hacer elecciones y tomar la mejor decisión. Por ello es que, si la educación tiene como objetivo la autonomía, se estará educando a un individuo en los valores, debido a que los niños construyen valores y conocimientos conjuntamente si se atiende a su individualidad y se le respeta.

En la escuela, por lo tanto, es obvia la opción entre una educación para obtener conductas y actitudes por convicción personal y autonomía, y la obtención de éstas por la obediencia, la sumisión y el conformismo. Piaget no planteaba la inexistencia de sanciones para la formación de la autonomía, sino que distinguía entre sanciones por reciprocidad y por castigo. En las primeras, el propósito es orientar o motivar al niño para que construya reglas de conducta con el análisis e integración de

distintos puntos de vista. En el caso de la sanción por castigo, su propósito es más la disminución de la conducta por medio de la represión.

### 3.2 Recapitulando

Desde la perspectiva psicológica se deduce que la enseñanza de valores tiende a la persuasión, a la imposición, y a la inductación, etc, las cuales se contraponen al enfoque planteado por la corriente psicogenética, que marca un concepto de investigación y análisis con **razonamiento** por parte de quien aprende, a diferencia de lo planteado hasta ahora en el sistema educativo mexicano, en donde se otorga demasiado tiempo a la información que a la formación integral del individuo, ya que, por un lado, resulta más sencillo y rápido decirle al alumno como debe comportarse que formarlo en valores, actitudes, aptitudes y habilidades, lo que se traduce en plantear actividades que no solo informen, sino que formen, por lo que es fundamental que el alumno participe de manera activa dentro del proceso de adquisición de valores, y esto no excluye de su responsabilidad al docente, ni mucho menos al padre de familia y a la sociedad en su conjunto, ya que estos son los modelos o referentes que el niño observa y juzga cotidianamente.

Las características de las teorías analizadas concluyen que el sujeto que aprende es la pieza fundamental para que el desarrollo de valores se dé en toda la extensión de la palabra. Por ello se retoma el fundamento del PEP 92 donde considera que el niño debe de estar siempre al centro de toda intención educativa, y mayormente lo que respecta a la formación de valores. Además que se requiere que el niño tenga bien consolidada su autoestima y autonomía que le permita realizar juicios personales sin que sea reprimido o cuestionado.

Las tres teorías analizadas consideran que hay que realizar una seria separación entre la formación autónoma con la heterónoma, y la enseñanza moral contra el aprendizaje moral. Y se plantean dos cuestiones básicas: ¿Se debe enseñar la moral? O ¿La moral se debe aprender? Teniendo una respuesta clara de lo anterior podemos definir que es lo que buscamos los docentes cuando hablamos de educación valoral.

Siempre se ha considerado que el niño de preescolar tiene menor capacidad que un adulto, y que tardará mucho tiempo para que logre ese nivel, pero esta concepción adolece de tomar en consideración de tomar al niño como un sujeto completo, que si bien, todavía no llega a ese nivel, está en latencia de perfeccionamiento, para lo cuál debe tener mayor apoyo desde la perspectiva de potencial y no desde el erróneo enfoque de discapacidad. El niño preescolar requiere de una participación que respete su individualidad, para que intervenga en continuos procesos de intercambio con los demás, haciendo preguntas y elaborando respuestas, confrontando con diversas opiniones, empleando su razonamiento crítico por medio de análisis, experimentos y sobre todo, con actividades que le resulten relevantes y significativas. Contrariamente a la necesidad de los adultos de manipular o dirigir el aprendizaje de los alumnos, ya que el producto final de ésta forma de enseñanza se traduce en antivalores o disvalores, además de una seria dependencia, falta de iniciativa y de espíritu analítico, reflexivo y crítico.

### 3.3 Perspectiva Pedagógica.

La teoría de Piaget y la de Kohlberg aportan elementos para que la educación en valores en el aula tenga un soporte teórico ya que proporcionan información acerca de cómo se realiza el proceso de aprendizaje de los valores morales en el niño. Y la teoría de Raths apoya de una manera empírica. Al

plantear ideas generales para un procedimiento didáctico, que aun cuando argumenta la propuesta, no aporta elementos explicativos de por qué tenga que ser como sugiere.

En las tres teorías se hace ver que el niño o joven tiene que *recibir apoyo del docente* para que construya sus ideas, pero que la función del adulto, en este caso del docente, es de una intervención limitada, como un integrante más que aporta otro punto de vista, aunque siga siendo responsable de los alumnos, puesto que están a su cargo.

En las teorías analizadas, se da prioridad al diálogo como procedimiento fundamental para que los alumnos tengan oportunidades de desarrollar su autonomía moral. Este diálogo puede ser entre los mismos alumnos o entre éstos y el docente u otros adultos. Piaget argumenta que es más educativo el intercambio de opiniones y la realización de negociaciones entre los mismos compañeros, por ser relaciones entre pares.

De igual manera, se establece la idea de promover el aprendizaje por medio del juego, e incluso que los procedimientos para promover el desarrollo de la autonomía moral y social y el desarrollo intelectual giren a su alrededor.

Las teorías que se han mencionado se sitúan en un enfoque humanista, el cuál reconoce explícitamente que el ser humano no se forma a sí mismo en la autonomía, lo que significa una persona autorealizada y con una imagen positiva de sí y de los demás. Descartan la idea de la formación heterónoma y privilegian en cambio la creación de las condiciones y las facilidades para que, en conjunto, exista el ambiente óptimo para la formación autónoma que implica el desarrollo intelectual aunado al aprendizaje de los valores.

En las tres teorías está presente, además de la conceptualización de la formación autónoma *versus* la formación heterónoma, la discusión entre la enseñanza moral *versus* el aprendizaje moral; ambas discusiones se dan sobre todo cuando se trata de ubicar a la moral en el contexto de la educación escolarizada, temas que se abordan de manera explícita en Rath y Piaget y, en menor medida, en Kohlberg.

En la segunda temática, resaltan dos preguntas básicas: ¿Se debe enseñar la moral? O ¿La moral se debe aprender? Con la intención de obtener una mayor comprensión de los conceptos aprendizaje y enseñanza, recurrimos a la etimología de ambas, que nos aclara que *enseñar* se deriva de la expresión latina *insigniare* (señalar, dar a conocer) y el término *aprender* deriva de *apprehendere* (sujetar, comprender).

Para un acercamiento a la diferenciación de estos conceptos -enseñanza como señalar y dar a conocer, y aprendizaje como sujetar o comprender- existen varias posiciones al respecto: una corriente los ve como dos actos divergentes, ya que en ellos concurren sujetos distintos y se aspira a finalidades distintas, debido a que el primero (enseñanza) se le considera a la persona como objeto de la actividad educativa y el segundo (aprendizaje) la considera como un sujeto que aprende en sí mismo. (La enseñanza activa de los valores en el aula. Palacios Calderón, Fernando. Rev. Mex. De pedagogía No. 21 pp 811). Otra corriente, aun cuando también los considera como aspectos diferentes en la educación, establece que entre ambos debe haber una complementariedad (El aprendizaje indirecto de los valores a través de la enseñanza moral. Maire-France Daniel. Rev. Mex. De pedagogía No. 21 pp 4-9).

El concepto de aprendizaje tiene una connotación de acción voluntaria y confidente de los alumnos, de compromiso

con su autodesarrollo y perfeccionamiento en los planos intelectual, motriz y moral. Supone además, que las características propias de una persona son la autonomía, la responsabilidad y la perfectibilidad (Maire-France Op. cit).

En cambio, el concepto de enseñanza significa solamente la transmisión de conocimientos o contenidos, lo que supone que los alumnos deben *recibir información*, juicio en el que subyace la idea de que el alumno es más un objeto pasivo que un sujeto activo.

Con relación a los conceptos de autonomía y heteronomía, Montovani argumenta que la educación autónoma tiene dos fuentes: la doctrina del individualismo, que surge con el humanismo y concluye en el siglo XVIII, que exaltaba al individuo y a su libertad y tenía plena confianza en la naturaleza humana como fuente de bondad y perfección; la otra fuente se basa en un criterio biológico que reconoce que las tendencias, instintos, temperamentos, la dirección natural debida a la herencia o a factores congénitos. (Educación y plenitud humana Mantovani, Juan. Ed. El Ateneo, 1962 Argentina).

La educación en la autonomía consistirá, consecuentemente, en respetar las características que la naturaleza ha puesto en cada individuo y confiar en que el niño va a tener cualidades, innatas, de conformidad, responsabilidad, sinceridad, justicia, etc.

Por lo que se refiere a los procedimientos didácticos, dará prioridad a la participación del alumno en el ámbito de respeto a su individualidad, para que intervenga en continuos procesos de intercambio con los demás, haciendo preguntas y elaborando respuestas, confrontando con diversas opiniones, empleando su razonamiento crítico por medio de análisis, experimentos y sobre todo, con actividades que le resulten relevantes y

significativas. Un efecto de una educación con esta dirección es precisamente la construcción de valores, además de los conocimientos.

Para desarrollar el concepto de la educación heteronoma, Mantovani es muy contundente: la describe como aspiración a la "omnipotencia educativa", en la que se supone que el fin de la educación es transformar, al ser humano que se recibe, en otro al que se aspira moldear, según un modelo ideal por referencia a supuestos establecidos y a los deseos de los adultos con autoridad. La imagen mítica que se maneja es la del educador como un artista que recibe a un niño o joven para que lo modele, como el artista modela un trozo de mármol o un pedazo de barro.

Ubicándonos ya en el plano de la moralidad, el sistema escolar tradicional (en general), refuerza la heteronomía de los alumnos, con lo que inhibe el desarrollo de su autonomía, y con ello refuerza la dependencia, el sojuzgamiento y, por lo tanto, la falta de iniciativa y de un espíritu analítico, crítico y reflexivo. Si en las escuelas se promoviera un mayor desarrollo de la autonomía, los estudiantes tendrían más oportunidades y se garantizarían mejores resultados que los ya muy conocidos: bajas calificaciones, repetición de uno o varios grados, pasividad, baja autoestima, desaliento, alienación y deserción de las escuelas, a lo que se le puede agregar el incremento de la delincuencia.

Con base en la diferenciación de los conceptos de enseñanza, aprendizaje, autonomía y heteronomía, se deducen, de las teorías mencionadas, una serie de planteamientos con relación a la inclusión de la educación en valores en la escuela.

Cuando los valores pasan a ser parte del plan de estudio formal, los conceptos que operan como sustento para una

educación efectiva en los valores son el de aprendizaje, y no el de enseñanza, así como el de autonomía, y no el de heteronomía, ya que, de lo contrario, estaremos en un terreno de ambigüedad y contradicción, deformando, porque se estarían recibiendo mensajes de prioridad a los disvalores.

Cuando en el discurso se dice una cosa y en la práctica didáctica se hace otra, se emiten mensajes ambivalentes de promoción de los disvalores; sí en los libros de texto se le habla al alumno de la importancia de la comunicación, del respeto para sí y los demás, de la asertividad, pero en la práctica cotidiana de clase se infringen constantemente estos valores, en aras de alguna justificación, como la falta de tiempo para que todos participen, para escucharlos a todos, etc., ahí existe un problema de falta de congruencia.

El marco de valores de la escuela debe ser flexible y funcionar solamente como una herramienta de análisis y no como un molde cuadrado al que el alumno está obligado a ajustar su conducta. Debe partir del marco de referencia del alumno y constituir un punto de vista más, que contribuya al análisis de un problema moral tomado de la realidad cercana al alumno, aun cuando la situación en análisis gire alrededor de la escuela y los maestros.

Se precisa que el énfasis educativo está en el aprendizaje, en el que se respete el alumno y se le considere como una persona capaz de pensar en forma autónoma, reflexiva, analítica, crítica y sobre todo responsable, que pueda tener claro sus valores y las consecuencias de sus acciones.

El aprendizaje de los valores se efectuará si el contenido en análisis es *significativo y pertinente* para el alumno, lo que quiere decir que será importante y estará relacionado directamente con sus experiencias individuales y las de su

comunidad, además de que contribuirá a fomentar el desarrollo del razonamiento y juicio crítico.

### 3.4 Recapitulando

Si en las escuelas públicas de México se enseñara y promoviera un mayor desarrollo de la autonomía, la creatividad, la reflexión y demás habilidades básicas para un desarrollo integral del educando, se garantizaría una educación más elevada e integral. Por lo que resulta necesario que las escuelas integren a su plan de estudios la formación valoral desde un enfoque basado en el aprendizaje y la autonomía, pero de una manera formal y no como un contenido que se debe abordar porque está incluido en el plan y programa y se deba desarrollar en determinada fecha y por un tiempo definido, sino por el contrario, como una formación seria y congruente, con una visión del ciudadano que se requiere formar en un mundo cada vez global y por ende, más exigente. La educación en México debe considerar seriamente el incluir la educación valoral en su curricula, pero bien fundamentada y consolidada, ya que no podemos seguir dándonos el "lujo" de instruir alumnos con las incongruencias que el mismo sistema ha generado, teniendo los resultados a la vista y que mucho ha costado a la sociedad en su conjunto.

Por último, la escuela debe considerar y generar las condiciones y facilidades (traducidos en ambientes óptimos) para el aprendizaje de los valores; si es que quiere apegarse al fundamento del artículo tercero de nuestra constitución que postula: "El desarrollo integral de todas las facultades del ser humano".

**“SE NECESITA DE TODA UNA TRIBU  
PARA EDUCAR A UN NIÑO”  
PROVERBIO AFRICANO.**

## CONCLUSION

Podemos concluir que la propuesta directa en relación a la formación del tipo de individuo a que la sociedad en su conjunto aspira, resulta cuando la escuela considere y genere las condiciones y las facilidades, lo que significa, en términos generales, el ambiente óptimo para el aprendizaje de los valores. Cada escuela, tanto de preescolar, como de los demás niveles de educación, tienen las condiciones necesarias para realizar a profundidad y en serio, un programa valoral que contemple las habilidades, las actitudes, aptitudes y demás herramientas intelectuales que les permita formar alumnos cada vez más analíticos, reflexivos y propositivos.

Los docentes tenemos una seria dificultad para enseñar las diversas herramientas intelectuales, ya que, y bajo el resultado del análisis de los diversos documentos de apoyo, encontramos que solamente se plasma el ideal o requerimiento filosófico, y solamente se plantea el tipo de ciudadano que se debe favorecer dentro de la formación preescolar, pero deja fuera el cómo hacerlo, y, simplemente se permite el sentido interpretativo y subjetivo del docente en esta magna tarea de formar alumnos.

Se observa también que los docentes no consideramos realmente el requerimiento social, ya que retomamos solamente lo que la Secretaría de Educación marca a través de los Planes y Programas y lo que es peor, solamente lo que tiene que ver con la información o transmisión de conocimientos y no con la formación integral del niño.

¿Qué implicaciones tienen los planteamientos anteriores para la educación básica actual? Se pudiera asegurar que se precisa, primeramente, un convencimiento de modificaciones curricular y administrativa, previo análisis de las finalidades globales de la

educación. ¿Estamos educados para la sumisión, el sojuzgamiento, la acriticidad, la obediencia ciega, la falta de iniciativa y la dependencia?. Si es así, la dirección pedagógica es la heteronomía y la enseñanza. Pero si estamos educando para la libertad, la independencia, la justicia, la formación integral, la autoestima positiva, la toma de decisiones calculadas y la calidad, la dirección pedagógica será la del aprendizaje y la autonomía.

Ahora consideremos el papel del docente dentro del planteamiento de una educación en valores; La educación se relaciona directamente con la posibilidad de conocimientos por el ser humano; por lo tanto, ¿No es necesario que el propio sujeto participe en la toma de decisión de lo que debe y tiene que aprender? ¿Acaso no tiene derecho a saber para qué se le está educando?, ahora también, ¿donde queda la acción de la familia? Y ¿En dónde el trabajo colegiado comunidad-maestro-alumno?

El papel del docente como favorecedor de habilidades, actitudes y aptitudes es básico y trascendente debido a que, es quién conoce, en base a la relación diaria con el niño y con el grupo, la dinámica individual y colectiva. Lamentablemente el propio docente reconoce que no ha sido formado para poder llevar a cabo esta tarea y que cuenta con serias dudas sobre el como favorecer algo que de entrada no está bien claro para quien lo va a desarrollar.

Muchos docentes hacen incapié que lo más importante es el desarrollo de actividades donde el alumno se aprenda "a dedillo" los diversos conocimientos que contempla el plan y programa, pero olvidan que para esa tarea se requiere de diversas herramientas intelectuales que le permitan apropiarse de los conocimientos que se marcan en el plan y programa.

Por último, se destaca la importancia que tiene el desarrollo de valores desde una perspectiva psicológica y pedagógica, y donde se aprecia lo fundamental que, para algunos autores, corresponde la formación y desarrollo de un programa valoral, contemplando el carácter central del propio niño en el desarrollo y culminación de las diversas actividades para tal efecto, pero que llegamos a la realidad cruel al considerar que la mayoría de los documentos de apoyo que mencionan en la perspectiva psicológica y pedagógica no están al alcance de los docentes, quienes solamente nos remitimos al plan y programa como única fuente de consulta, lo que limita en demasía la implantación de un verdadero programa integral que desarrolle todas las facultades del ser humano o que permita alcanzar de manera suficiente el tipo de ciudadano que requiere este mundo cada vez más global y competitivo.

La tarea docente se dificulta en no poder considerar la formación de valores desde un enfoque de aprendizaje debido a que resulta mucho más sencillo y efectivo decirle al niño como debe de comportarse o dirigirse, el caso concreto lo presenta cuando se cuenta algún cuento o anécdota, donde la carga valoral está de tal modo dirigida que el niño simplemente la toma como se le dice y no se le permite contrastar con otras opiniones o realizar sus propias conjeturas debido a que la moraleja ya está definida, lo que se traduce en una serie inductiva.

Por lo anterior se deduce que: El docente de preescolar cuenta con algunos de los elementos teóricos que le permiten tener un panorama amplio sobre la formación de valores y habilidades básicas, pero no cuenta con las herramientas metodológicas que le permitan desarrollar un programa sólido y permanente para formar ciudadanos analíticos, reflexivos y críticos en el marco de la política educativa actual, debido a que no ha tenido esa formación, tanto de las escuelas

normales como de las autoridades educativas. También se considera que muchos de los documentos de apoyo para realizar desde otras perspectivas el desarrollo valoral, no están a su alcance.

**“NO HAY PRÓTESIS  
PARA UN ESPÍRITU AMPUTADO”  
ANÓNIMO.**

## SUGERENCIAS DIDACTICAS

Para efectos de apoyar la presente tesina, se ha incluido una serie de alternativas didácticas, las cuales se apegan de manera significativa al enfoque que marca la psicología en lo que respecta a la enseñanza de valores, en el presente trabajo se retoma del texto: La enseñanza de una lengua extranjera (SEP. ProNAP, 1995. Pp. 227-236) del cuál se extraen una serie de sugerencias, por lo que algunos de los ejercicios están en función de ésta materia, pero la recomendación es para que, el maestro, considerando todo su ingenio y creatividad, identifique y promueva los diversos tipos de valores de manera alternativa, esto es, sin que el alumno se dé cuenta de la pretensión real del docente, así como que éste no trate de imponer su "criterio" ya que solamente se trata de buscar e identificar los tipos y tendencias de los valores en el grupo.

### Cuestionario para el docente Antes de leer el texto:

Conteste las siguientes afirmaciones (F) falso y (V) verdadero:

- Cada uno de nosotros tiene diversos roles o papeles a lo largo de la vida. \_\_\_\_\_
- Cada uno de nosotros tiene diversos roles o papeles en su vida cotidiana. \_\_\_\_\_
- El(los)rol(es) que se tiene(n) favorece(n) la socialización del individuo. \_\_\_\_\_
- El juego de los roles en la enseñanza es una aplicación mecánica de lo aprendido en clase: \_\_\_\_\_
- La actividad del juego de roles, bien dirigida, es una técnica que incrementa la motivación por aprender: \_\_\_\_\_
- El juego de roles permite al maestro conocer el nivel valoral de sus alumnos: \_\_\_\_\_
- El juego de roles favorece una mejor interrelación maestro-alumno, alumno-maestro: \_\_\_\_\_

**Juego de roles y simulación, ANCELIN, Schutzenberg. Ane. Le jeu de rôle, Formación permanente en Sciences Humanies, Edición ESF, Paris. 1981.**

Como lo expresa Shakespeare, el mundo entero es un escenario en el que todos somos actores. Esta consideración la olvidamos muy a menudo porque llevamos acabo nuestros roles o papeles de mujer o hombre tan fácilmente como respiramos, sin pensar en ellos, cada uno es actor de su vida propia en la que tiene diferentes roles que dependen de las situaciones (que se viven) y de la replica(el contra-rol como se dice en el teatro). Basta con observar al señor Martínez -llamar la atención a un empleado; ser amable y hasta obsequioso con un cliente; sumiso con su mujer; comportarse como un niño con su mamá, o hacerse el interesante frente a una mujer bonita en una reunión -, para comprender que se tiene razón al decir que llevamos en nosotros mismos roles diferentes "actuales, pasados o potenciales" que se reactivan de acuerdo con las circunstancias, los grupos y los interlocutores, a tal punto que algunas personas son irreconocibles.

### **Jeu de rôle/ role play y papel del yo.**

La representación de personajes (los niños que juegan al papá y a la mamá, a la escuelita, a los policías y ladrones, al doctor...) es una de las principales formas de socialización del niño y de formar su *yó*, el *ego*, lo constituye la individualidad, la personalidad del ser humano.

En el rol play, aparece una parte activa( el proceso activo del *yo* ) una parte adquirida ( el *yo* social y los roles aprendidos) y una parte esperada por los otros( lo que espera de acuerdo con el rol) transmitida por el grupo social.

Para J.L. Moreno, precursor del Juego de Roles. " El hombre es la suma de sus roles....." , en la que se encuentra

también una unidad profunda, el yo, principio activo del que se puede decir: es el que permite al individuo cambiar de rol( y no jugar un rol definitivamente) y también permite al individuo su libertad, su creatividad, su espontaneidad..... . Guardando el sentimiento de su continuidad personal.

Para Moreno, "*el rol es la más pequeña unidad de cultura*"; es una manera de ser y actuar asumida por el individuo en el momento en el que se relaciona a una situación determinada y en la que intervienen otros procesos, personas u objetos.

### **El rol play como método pedagógico.**

El rol play permite dar vida a la enseñanza. Cuando una clase se vuelve mecánica, aburrida y deja pasivos a los alumnos, inventar y jugar/practicar(representaciones) permite integrar de manera activa los aprendizajes.

### **Simulación y juego de roles -definiciones-**

No es fácil establecer los límites definitivos entre la dramatización, la definición, la simulación, el juego de roles y el psicodrama. A continuación se tratará de situar el lugar del juego de roles en relación con otras técnicas.

**La dramatización.** - Es la forma más antigua de simulación utilizada en la enseñanza, en particular "la dramatización repetitiva". "Se trata de jugar un rol impuesto: el del personaje del método, con un texto modelo(o un dialogo de un libro o revista).

Muy a menudo la dramatización consiste en un ejercicio de memorización, en el que, en el mejor de los casos, el maestro utiliza este momento de la clase para trabajar diversos contenidos programáticos, en donde exista dificultad o alguna implicación personal de los alumnos.

**El psicodrama y el juego de roles.**- "El psicodrama es una técnica terapéutica que utiliza la improvisación de escenas dramáticas sobre un tema determinado, por un grupo de individuos (niños o adultos) que presentan problemas o situaciones nerviosas similares"(Pieron, 1968).

El psicodrama consiste en hacer que el protagonista actúe uno de los papeles que efectivamente tiene en su vida cotidiana, se lleva a cabo en el grupo, por el grupo y con el grupo.

Algunas de las características del juego de papeles en el psicodrama pueden ser aprovechadas en clase (y mayormente, aquellas situaciones donde se puede observar los valores del niño y del grupo)

- La participación del grupo, ya sea como espectador o como actor.
- La libertad para elegir su propio papel.
- La interacción de los diferentes actores.

Si bien estas características se pueden aprovechar, se debe recordar que el psicodrama no es una técnica que se puede utilizar en la clase, sino como una terapia de problemas psicológicos o la forma de encontrar o descubrir los diversos valores con que el niño y el grupo se desarrollan, por lo que se debe tener cuidado al utilizar el juego de roles en clase y no proponer temas y/o valores que favorezcan o "dirijan" situaciones ya preestablecidas o, por el contrario, que se generen ciertas manifestaciones que no estén preparados para enfrentar (tanto alumnos como docente) y no son motivo del curso.

**La simulación.**- Esta técnica se utiliza ampliamente en actividades de entrenamiento y de formación como pueden ser: la preparación de una expedición espacial, la formación de pilotos de avión. El entrenamiento en relaciones humanas, etcétera. "La simulación es una reconstrucción de la realidad, o al menos de los elementos de la realidad pertinentes para el alumno" (Debyser, 1967)

En la simulación todo debe de estar programado. La simulación se hace hoy, incluso con ayuda de la computadora. Por medio de la simulación se trata de hacer que el alumno adquiera un cierto número de automatismos. La simulación es rígida, la improvisación y la espontaneidad no tienen lugar en esta técnica. Los ejercicios de simulación tienen la ventaja de que se apoyan en situaciones reales, lo que acrecienta la motivación e implicación personal del alumno.

**El juego de roles y la simulación en la enseñanza de valores para niños preescolares.**

¿Cómo definir el juego de valores y la simulación en la práctica durante la enseñanza de valores? ¿Qué intereses tiene el empleo del juego de roles y la simulación en la clase para promover el desarrollo de valores? ¿Cuáles son sus límites y desventajas?

Debemos insistir en que estas técnicas no son actividades accesorias, sino que forman parte de la pedagogía de la comunicación, donde el alumno aprende a hablar hablando, a comunicar comunicando, trabajando las funciones del lenguaje de acuerdo con objetivos bien definidos, demostrando de manera palpable sus referencias culturales( y por ende sus valores).

La simulación es una enseñanza de tipo comunicativo y se da, si en la clase se otorgan a sus alumnos diversas consignas como:

- Identificarse por teléfono y solicitar información entre dos interlocutores que se conocen.
- Solicitar horarios, precios.
- Solicitar algunos datos más precisos.
- Dar consejo a un amigo.
- Establecer contacto con alguien.
- Defenderse.
- Protestar.

No se está encerrando al alumno en el marco de su propia vida socio-profesional o familiar, se le está dejando elegir el juego que vá a jugar y el papel que va a tener, en tanto se trata de papeles que podría tener el alumno en su vida cotidiana. Por ejemplo, para la función lingüística de identificarse no va a enseñar al alumno a presentarse "correctamente", sino que podrá él elegir si se presenta o no, o da las informaciones parciales o falsas, el salón de clases no es la calle, pero en el practica lo que hace fuera de clase cuando se comunica con los demás. Entonces hay simulación porque los alumnos imaginan que están en la fábrica, la oficina, el hospital, etc. Y porque se trabajan las funciones del lenguaje ( y los diversos valores) que corresponden a la realidad.

El juego de valores es una práctica de tipo comunicativo en clase. Ya que el juego de roles se fundamenta en la improvisación espontánea de los participantes colocados en una situación hipotética..... la estructura habutualmente se reduce. De los que juegan, se exige solo adoptar una personalidad, meterse en la piel del personaje, actuar y reaccionar de la manera más auténtica posible.

Después de observar numerosos juegos de roles se concluyó que algunos participantes toman su papel muy en serio, mientras otros se divierten y tratan de hacer reír al grupo. Se encontró también la necesidad de situarse en la realidad. No se trata de representar a un personaje en el sentido de la dramatización teatral; si el alumno simula, no dice la verdad, pero si inventan una personalidad, esto puede permitirle expresar sus relaciones con otros. El juego de roles trae consigo una implicación personal. El profesos no deberá precisar todos los aspectos de la situación, para que los alumnos lleguen a una improvisación espontánea ( y con ello saquen a flote sus valores tal y como los saben).

**Papel del maestro.**- Se podrá creer que el juego de roles el maestro no necesita intervenir y asiste solo como espectador, pero esto no es cierto, pues de la forma en que de las instrucciones dependerá el resultado.

- Las instrucciones deben corresponder a las funciones del lenguaje que se están trabajando en clase; el trabajo realizado en el juego de roles debe estar ligado al resto del trabajo efectuado en clase, las consignas deben proponerse en términos de función del lenguaje.
- Como se busca lograr que el alumno el idioma para comunicar, solo se debe tratar las diversas producciones de manera global, como un todo.
- Con respecto a la comprensión, el profesor pondrá atención en el intercambio: para que sirvió, a qué llegó, como se desarrolló.
- A nivel de la expresión es importante observar cuáles fueron los medios lingüísticos utilizados por el alumno para llegar al objetivo. Es decir, el profesor hará un análisis global del discurso(y de las acciones).
- Sin embargo, el profesor tiene una tarea de sistematización que no debe de hacer durante el juego de roles; no es este el momento correcto para realizar correcciones.
- A partir de las diversas producciones que se dieron en el juego de roles, el profesor podrá, por ejemplo, trabajar la organización lógica del discurso, retomar los errores de pronunciación que impiden la comunicación o algún problema de tiempo verbal o de morfología. Si bien el juego de roles no es el jugar para corregir, es indispensable hacer ejercicios de corrección y sistematización en un momento posterior del aprendizaje.

**Limitaciones del juego de roles.**- La práctica del juego de roles no funciona bien en el espacio físico de una clase tradicional, en el que los alumnos están colocados en filas frente al profesor, se requiere una utilización diferente del

espacio que permita el trabajo en pequeños grupos. Se debe agregar que es conveniente representar estos juegos en el centro del salón y no tradicionalmente donde se coloca el maestro, frente a todo el grupo.

**Ventajas del juego de roles.**- Durante un juego de roles los alumnos que no intervienen directamente, participan activamente en tareas como: tomar notas de lo que se dice para elaborar un resumen, una nota periodística, etcétera; también pueden anotar los errores de sus compañeros. Éstos serán materiales que servirán posteriormente para un trabajo de reflexión, análisis y reorientación de futuras dinámicas.

Otra ventaja es que se incrementa la motivación de los alumnos por aprender, la relación maestro-alumno cambia para mejorar. Se logran mejores aprendizajes de diversos tipos: lingüísticos (idioma, etc.), sociales (conciencia del papel que desempeña cada uno individuo y como parte de un equipo, relación más dinámica con los demás y con el mundo en el que vivimos).

### Otras alternativas didácticas.

**Historia de los lentes (gafas).**- Su objetivo consiste en analizar las diversas actitudes que tenemos en relación con los demás y dentro del grupo.

Especificaciones: el docente empieza contando la siguiente historia:

*"Era una vez una ciudad donde todo el mundo usaba lentes, los hombres y las mujeres de aquella ciudad usaban lentes totalmente extraordinarios, unos lentes descomponían la luz, captando solo algunos colores, que siempre eran los que la persona quería, Otros descomponían los objetos, y solo se veían algunas partes de los mismos, otros lograban que se viera feo lo que estaba bonito y hermoso lo que estaba feo, algunos tenían la facultad de desaparecer definitivamente lo que no nos gustara*

*y de aparecer lo que sí... existían muchas clases de lentes, todos creaban de nuevo el mundo, desde una infinidad de puntos de vista distintos....."*

El maestro deja inconclusa la historia de los lentes y lanza la pregunta al grupo ¿A ti que tipo de lentes te gustaría usar? ¿Qué harías con esos lentes?, el docente deja totalmente en libertad al niño para que reflexione sobre las interrogantes y solicita que dramaticen sobre las diversas ideas que más les hayan gustado.

**Historia incompleta.-** El objetivo de esta dinámica consiste en confrontar al grupo acerca de los diferentes puntos de vista en relación de un mismo caso visto este desde diversas posturas.

El maestro solicita al grupo su atención para contar una historia, la cuál debe formularse como historia verídica y no como un simple cuento, por lo que el docente tiene que utilizar toda su elocuencia para que la narración sea lo más real posible.

*"Un general francés, después de una dura batalla contra los españoles, cabalgaba por el campo, lo hacía acompañado de su fiel ayudante, de pronto oyó un quejido y se detuvo.*

*Era un soldado enemigo herido, el cuál suplicaba: -Tengo sed..... Agua, por favor denme agua.*

*El general ordenó a su ayudante que le diera todos los tragos de agua que quisiera el herido.*

*-Mientras el ayudante se la daba, el hombre herido de pronto se incorporó y con rapidez de relámpago, disparó su revolver contra el general.*

*El proyectil alcanzó el sombrero del general, el sombrero cayó al suelo y el caballo relinchó de espanto. Pero el general, sin perder la calma ordenó: idale igualmente de beber toda el agua que quiera!....*

El docente termina el relato y comenta con los alumnos: ¿Crees que el general hizo bien? ¿Porqué? ¿Tu que harías? ¿Qué le aconsejarías al general?

**Historia de los dos roles.**- Su propósito es colocar al niño en las dos caras de la moneda para que vierta su opinión desde cada una de ellas.

El docente empieza la sesión con una historia(y que a su juicio es verídica), la cuál consta de dos partes:

Parte uno.- *"imagínense que un señor va caminando delante de ti y, por las prisas de alcanzar el autobús, no se da cuenta que se le ha caído la cartera, y tu eres el único que está cerca y que se ha dado cuenta de este hecho, el señor ya está subiéndose al camión ¿Tu que harías? ¿Porqué?."*

El docente espera a que la mayoría de los niños hayan vertido y discutido sus ideas, y considerando que el tema ya esté agotado para iniciar la parte dos.

*"ahora imagínense que ustedes van a toda prisa a subirse al camión que los deja muy cerca de su casa y sin sentir, se les cae su único billete para pagar el pasaje, y un hombre lo encuentra....." ¡Qué debe de hacer ese hombre con el billete? ¡tu que le aconsejas a ese hombre? ¿Porqué? "*

La dinámica está basada en las diferencias de roles que realizamos en función de las circunstancias por las que atravesamos. Finalizando la dinámica se confrontan los diversos puntos de vista y se elaboran las conclusiones.

### **La barca.**

Tiene por objetivo el sacar a flote los diferentes criterios del niño con base a sus juicios personales(provenientes de su contacto y vivencia social)

El docente empezará contando una historia a la cuál los niños debatirán sus diferentes puntos de vista y consideraciones.

*" La historia empieza cuando en un barco viajan muchas personas, las cuales disfrutan de un excelente trayecto, pero repentinamente se desata una terrible tormenta, la cuál hace que el barco se hunda, el barco es muy grande y cuenta con pocas lanchas salvavidas, por lo que el capitán ordena que se debe seleccionar a las personas que deben subirse a las lanchas, la capacidad de las lanchas es de 5 personas, y el conflicto se inicia en la última lancha, ya que son 6 los restantes pasajeros, por lo que sobra una persona, cada una de ellas expone sus razones por las que deben de ser salvadas. El capitán debe decidir y no sabe a quien salvar y a quien no... Si tu fueras el capitán: ¿A quien subirías al bote y a quien dejarías fuera? ¿Porqué? "*

# ANEXOS

## ANEXO # 1

PARA EFECTOS DE PODER CONTAR CON ELEMENTOS ACERCA DE LA FORMACION DE ALUMNOS ANALITICOS CRITICOS Y REFLEXIVOS NOS DIMOS A LA TAREA DE REALIZAR UNA ENCUESTA DE CAMPO ENTRE DIVERSOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR CONSIDERANDO UNA MUESTRA DE 100 ENCUESTADOS, LOS CUALES SE DIVIDEN EN LOS ÁMBITOS RURALES Y URBANOS DE MANERA IGUAL, Y CON DIVERSOS GRADOS DE PREPARACIÓN QUE VA DESDE NIVELACIÓN PEDAGÓGICA HASTA DOCENTES QUE OSTENTAN EL GRADO DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN ESPECIAL, CON LO QUE SE GARANTIZA UN AMPLIO UNIVERSO DE DOCENTES QUE PERMITE CONCLUIR LO SIGUIENTE:

- A LA PREGUNTA NÚMERO UNO, QUE HACE REFERENCIA A LA CONSIDERACIÓN PERSONAL SOBRE LO QUE ES ANALÍTICO, REFLEXIVO Y CRÍTIVO, UN 80% DE LOS ENCUESTADOS CONSIDERA QUE SON CONOCIMIENTOS QUE SE DEBEN ENSEÑAR A LOS ALUMNOS, Y QUE SE TRANSFORMAN EN HABILIDADES QUE EL NIÑO PONDRÁ EN MARCHA CUANDO SEA GRANDE.

- A LA SEGUNDA PREGUNTA REFERENTE A LO QUE CONSIDERA EL PLAN Y PROGRAMA DE PREESCOLAR(PEP 92) A CÓMO FORMAR CIUDADANOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y CRÍTICOS EL 90% CONSIDERÓ QUE EL PLAN SOLAMENTE HACE REFERENCIA QUE ESTA BASADO EN EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL .

- RESPECTO A LO QUE CITA EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL EN UN 90% SABEN QUE HAY QUE DESARROLLAR TODAS LAS FACULTADES DEL SER HUMANO Y QUE DEBE TENER UNA AMPLIA VISION DEL MUNDO QUE LE RODEA , PERO QUE SOLAMENTE QUEDA PLASMADO COMO UN PROPÓSITO IDEALISTA.

- RELACIONADO CON ALGUN DOCUMENTO QUE CONOZCAN Y QUE HABLE SOBRE LA FORMACION DE ALUMNOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y CRÍTICOS EL 95% DE LOS ENCUESTADOS ASEGURÓ NO CONOCER NINGUN DOCUMENTO REFERENTE A COMO EDUCAR EN DICHOS VALORES, Y QUE TAL VEZ PODRÍA CONSIDERARSE COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.

- RETOMANDO LA PREGUNTA QUE HACE REFERENCIA A LA CONSIDERACIÓN PERSONAL SOBRE EL CONTAR CON ELEMENTOS TEORICO-METODOLÓGICOS PARA PODER FORMAR CIUDADANOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y CRÍTIVOS, EL 100% CONSIDERÓ QUE NO FUERON FORMADOS PARA PODER DESARROLLAR DICHOS

VALORES EN LOS ALUMNOS Y QUE NO TIENEN IDEA DE CÓMO HACERLO, YA QUE NI LA NORMAL, Y NINGUNA INSTITUCIÓN FORMADORA DE DOCENTES LES HA DICHO COMO HACERLO.

- SOBRE LAS ACCIONES QUE REALIZAN DENTRO Y FUERA DEL AULA PARA FORMAR CIUDADANOS ANALÍTICOS, CRÍTICOS Y REFLEXIVOS EL 75% CONSIDERÓ QUE LOS HONORES A LA BANDERA Y LAS CELEBRACIONES DE LAS FECHAS Y EVENTOS CÍVICOS SON EL EJEMPLO CLARO DE LA FORMACIÓN EN VALORES COMO LOS MENCIONADOS, EL 25% RESTANTE NO CONSIDERÓ ALGUNA ACTIVIDAD COMO PRÓPIA PARA EL DESARROLLO DE DICHS VALORES.

- POR ÚLTIMO, SE LES SOLICITÓ SUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS EN RELACIÓN AL TEMA DE LA FORMACIÓN DE ALUMNOS ANALÍTICOS, REFLEXIVOS Y CRÍTICOS, A LO CUAL EL 60% CONSIDERÓ QUE SON ELEMENTOS BUENOS DENTRO DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNO Y QUE DEBERÍAMOS CONSIDERAR ALGUN CURSO O DIPLOMADO QUE PERMITA DESARROLLAR EN LOS ALUMNOS LAS HABILIDADES, ACTITUDES, APTITUDES NECESARIAS PARA SER MEJORES ALUMNOS Y CIUDADANOS DEL FUTURO. EL 40% RESTANTE NO LO CONSIDERÓ COMO IMPORTANTE.7

El maestro, como generador de acciones comunitarias, puede promover un proyecto de trabajo que contemple acciones para promover la conservación de valores cívicos y culturales, tomando en cuenta las tradiciones y propuestas de los padres de familia y miembros de la comunidad.

A continuación se mencionan algunas sugerencias como punto de partida para elaborar el proyecto:

1. Lectura y análisis de este folleto por el personal docente del jardín de niños.
2. Invitación a los padres de familia a participar en el proyecto.
3. Investigación de los valores culturales de la comunidad, tomando en cuenta las características del entorno social y natural.
4. Establecer contacto con autoridades morales, formales y otras instituciones para apoyar el proyecto.
5. Consulta del calendario escolar y Programa de Educación Preescolar, Libro 2, unidad: Festividades nacionales y tradicionales.
6. Organizar calendarios de participación de los padres de familia en las fiestas cívicas del jardín de niños (rotativo y voluntario).
7. Organizar la participación del jardín de niños en las fiestas de la comunidad.
8. Rescatar la tradición oral de la comunidad invitando a los ancianos a transmitir sus conocimientos y experiencias a los niños por medio de charlas.

Mirar hacia nuestros orígenes como personas y como sociedad, y tener presente el patrimonio cultural, es lo que nos define, explica y nos da identidad, permite comprender el presente y proyectarnos al futuro con la fuerza y claridad necesarias para los cambios que naturalmente se requieren en todos los ámbitos de nuestra evolución.

La identidad de un pueblo la conforman mujeres, hombres y niños. Día con día, año con año, creamos nuestra identidad a partir de un pasado, pero también con acciones cotidianas; patrimonio histórico e identidad cultural, son nociones íntimamente relacionadas.

El término patrimonio histórico hace referencia al tiempo, desde la prehistoria hasta nuestros días; cualquier hombre o comunidad es el resultado de hechos pasados, de interacciones con otras culturas, de sus antecedentes biológicos, ecológicos y también de la propia trayectoria personal y social.

Este patrimonio, creado por antepasados, es continuamente incrementado o destruido por nosotros: la urbanización acelerada y sin planificación, el uso indiscriminado de tecnología contaminante, el consumo irracional de recursos no renovables y la producción de patrones culturales extranjeros; la extinción de especies vivas, la modificación del clima y las catástrofes ecológicas a nivel mundial están deteriorando la identidad cultural. Por ejemplo, en la ciudad de México, hasta hace pocos años se podían ver los volcanes todos los días, actualmente sólo en contadas ocasiones; en un futuro no se podrá ser testigo de esta belleza natural si no tomamos las medidas necesarias.

El adquirir y compartir un patrimonio nos da identidad a la vez que una visión general del mundo. La conciencia de las raíces personales y sociales se adquiere primero en el grupo familiar, después con los vecinos, posteriormente en la escuela y en la comunidad donde crecemos y trabajamos, por

Las fiestas tradicionales mexicanas, al igual que las de otros países, son manifestaciones vitales, ya que se reflejan rasgos de cultura de nuestro pasado, gustos y sensibilidad del pueblo. Las ceremonias, danzas, representaciones, música, adornos, comida y bebida, que se preparan especialmente para celebrarlas, unen a todos los habitantes de una comunidad y evitan la destrucción de los valores tradicionales creados en cada región.

Estas festividades se transforman constantemente, debido entre otros factores al contacto con diversas formas de expresión, transmitidas principalmente por los medios masivos de comunicación, por influencias religiosas o mercantiles, que pueden enriquecer o degenerar la tradición misma.

La mayoría de las fiestas que se celebran en las regiones del país y especialmente en las poblaciones indígenas, tienen carácter propio que se explica por razones históricas, así como la forma en que los grupos étnicos crearon las zonas de población, la herencia adquirida, las condiciones geográficas y climáticas entre otras. La diversidad que en este sentido ofrece el territorio nacional, permite conservar características propias como es el caso de los tarahumaras, lacandones, y huicholes.

"Desde la época de la conquista, la mezcla de culturas produjo una gran variedad de expresiones, y aunque las fiestas obedecen al calendario litúrgico cristiano, se cree ver en ellas reminiscencias de costumbres más antiguas. Por otra parte, los valores que fueron producto de la imposición colonial han sido convertidos por los pueblos en signos de identidad cultural propia, positivos y valerosos, como es el caso de las danzas de Moros y Cristianos y otras, que exaltan el triunfo del conquistador" (1)

La fiesta tradicional es una expresión de y para el pueblo, de acuerdo con sus tradiciones y anhelos.

(1) S.E.P. Direc. Gral. de Culturas Populares.  
(pág. VI) del Libro Calendario de Fiestas Populares.

La celebraci3n cívica es la conmemoraci3n de hechos importantes para los mexicanos, cuyas fechas, incluidas en un calendario oficial, recuerdan una gesta her3ica, un logro social y el nacimiento o muerte de un personaje de nuestra historia.

Dichos festejos nos dan ejemplo a seguir de tenacidad, valentía y justicia, a través de ellos aprendemos a defender derechos y valores que nos mantienen unidos.

Las conmemoraciones adquieren relevancia cuando al celebrarse se analiza el momento histórico en el que sucedieron y su trascendencia en la vida actual; esta reflexi3n permite obtener elementos para comprender nuestra historia.

A continuaci3n se anexa una guía que contiene fiestas cívicas, tradicionales y populares que no aparecen en el calendario escolar, pero que se consideran valiosas y significativas.

Es importante que el docente las conozca y se acerque a la comunidad para que conjuntamente seleccionen aquellas que rescaten valores nacionales y regionales, poniendo énfasis en estos últimos.

FECHAS CIVICAS QUE NO CONSIDERA EL CALENDARIO ESCOLAR

OCTUBRE

5 Proclamaci3n de la abolici3n de la esclavitud por el Generalísimo José Ma. Morelos y Pav3n.

30 Aniversario del natalicio de Don Francisco I. Madero.

NOVIEMBRE

12 Ar. rsario del natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz (1651).  
Día del libro.

21 Aniversario Luctuoso del Lic. Ricardo Flores Mag3n.

28 Proclamaci3n del Plan de Ayala.

## BIBLIOGRAFIA BASICA

- \*ABBATT,F. **Enseñar a Aprender Mejor**. Ed Organización Mundial de la salud.1993. España.
- \*AGUILAR. Kubli, Eduardo. **Valores y Actitudes**. Primer bloque Ed. Árbol.1994. México.
- \*ASCHERSLEBEN.Karl. **Introducción a la Metodología Pedagógica** Ed. Roca, 1985. México.
- \*BARONA, Cárdenas, Ernesto y.. **Los Valores al Final del Milenio** Revista mexicana de pedagogía Vol. 42.1992 México.
- \*BIEHLER, Robert F. **Psicología Aplicada a la Enseñanza**. Ed. Limusa. 1992. México.
- \*BLEGER; José. **Temas de Psicología**(Entrevista y Grupos). Ed. Nueva Visión. 1977. Argentina.
- \*BRIDGES,D, Schimschw. **Valores Autoridad y Educación**. Ed. Anaya. 1979. España.
- \*BUSTILLOS,Graciela y VARGAS, Laura. **Técnicas Participativas para la Educación Popular** Ed. IMDEC. 1989. México.
- \*BUXARRAIS, María Rosa. **La Educación Moral en Primaria y Secundaria**. Ed. Vives. 1995. España.
- \*CASTREJÓN, Diez, Jaime. **La Política Según los Mexicanos**. Ed. Océano. 1995. México.
- \*CAZARES, González, Rosa María. **Manejo Efectivo de Un Grupo**. Ed. Trillas. 1998. México.
- \*CLIFFORD, Margaret. **Enciclopedia Práctica de la Pedagogía**. Ed. Océano. 1982. México.
- \*CUELI, José. **Valores y Metas de la Educación en México**, Ed. La jornada-SEP.1990. México.
- \*FLORES. Ochoa,Rafael. **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Ed. Mac.Graw-Hill. 1994, Colombia.

- \*GUERRERO, SanJuanita. **Desarrollo de Valores.** Ed. Castillo  
1998. México.
- \*GUTIERREZ, Sanchez, Raul. **Introducción a la Ética.** Ed.  
Esfinge. 1997. México.
- \*HERRERA, G. Rosa M. **La Didáctica de los Valores.** Ed. Castillo.  
1998. México.
- \*ISSACS. David. **La Educación de las Virtudes Humanas.** Ed.  
De Minas. 1997. México.
- \***La Formación de Valores en los Colegios Guadalupanos.** Ed.  
Paulina. 1998. México.
- \*LARA Castilla, Alfonso. **Vuelve Maestro Vuelve.** Ed. Diana. 1998  
México.
- \*LAROUSE. **Diccionario Ilustrado,** 1998. México.
- \*LUNA, Elizarrarás, María Eugenia y otros. **Valores en la Escuela**  
Revista básica B. No.19 Ed.  
Fundación SNTE. México. 1997.
- \*MARIE-FRANCE, DANIEL. **El Aprendizaje Indirecto de los**  
**Valores a través de la Enseñanza Moral.**  
Revista Mexicana de Pedagogía, vol. 21  
ene. y feb. 1995. México.
- \*MERCADO, Ruth y varios. **¿Hacia Donde va la Educación Pública**  
**en México? Memorias del seminario sobre**  
**la Política Educativa Nacional.**  
Ed. Fundación SNTE. México 1993.
- \***Piaget para Cualquier Educación. El Preescolar en Acción.** Ed.  
Parker (2ª. Ed.) Boston. 1991.
- \*QUILLET. **Enciclopedia Autodidacta Vol. 1** Ed. Promotora  
Latinoamericana, S.A. 1973.
- \*REYES. Alfonso. **Cartilla Moral,** 1994. Alianza cien,
- \*SAVATER, Fernando. **Etica para Amador.** SEP. 1998. México.
- \*SCHMELKES, Silvia. **Hacia una Mejor Calidad en Nuestras**  
**Escuelas,** 1996. CONALTE. México.

- \*SEP. Bloques de Juegos y Actividades. 1993. México.
- \*SEP. Educación Cívica, Libro para el Maestro, Conocimiento del medio. Primer grado, México, 1994.
- \*SEP. En el Jardín de Niños Unitario. 1993. México.
- \*SEP. Hacia un Nuevo Modelo Educativo. CONALTE. 1991. México.
- \*SEP. Las Estrategias y las Actividades para la Enseñanza de las Asignaturas en Educación Primaria primer grado, México, 1998.
- \*SEP. Las Estrategias y las Actividades para la Enseñanza de las Asignaturas en Educación Primaria. tercer grado, México, 1998.
- \*SEP. Las Estrategias y las Actividades para la Enseñanza de las Asignaturas en Educación Primaria, sexto grado, México, 1998.
- \*SEP. Libro Para el Maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado, México, 1994.
- \*SEP. Mi libro de Sexto Año. CONALTE. México 1969.
- \*SEP. Plan y Programa de Educación Primaria, 1993. México.
- \*SEP. Programa de Educación Preescolar, libro 3 apoyos metodológicos 1981. México.
- \*SEP. Programa de Educación Preescolar, PEP 1992. México.
- \*SEP. Programa Nacional de Actualización Permanente. La Enseñanza de una Lengua Extranjera. 1996. México.
- \*VALERO, García, José María. La Escuela que yo Quiero. Ed. Progreso. 1994. México.
- \*VUELI, José. Valores y Metas de la Educación en México. Ed. La Jornada-SEP. 1990. México.